

La información contable-financiera que se presenta seguidamente fue remitida por Banco Cathay de Costa Rica, S.A., y no ha sido sujeta a verificación por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Dicha información es responsabilidad de la entidad supracitada, la cual puede estar sujeta a cambios por reenvíos de información.

BANCO CATHAY DE COSTA RICA, S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de junio de 2023, 30 de junio de 2022 y 31 de marzo de 2023

(En colones sin céntimos)

	Nota	30 de junio		31 de marzo
		2023	2022	2023
ACTIVOS				
Disponibilidades	5	34.329.395.889	44.545.966.255	34.167.881.675
Efectivo		1.264.706.532	1.277.986.467	1.288.186.087
Banco Central		28.164.296.174	37.317.261.215	28.111.255.218
Entidades financieras del país		449.835.302	432.004.096	487.570.902
Entidades financieras del exterior		1.029.581.772	1.676.455.443	438.323.726
Documentos de cobro inmediato		96.602.289	53.384.061	401.701.563
Disponibilidades restringidas		3.324.373.820	3.788.874.973	3.440.844.179
Inversiones en instrumentos financieros	6	34.869.316.632	33.603.308.777	41.008.377.723
Al valor razonable con cambios en resultados		3.056.516.018	2.078.495.827	4.672.118.986
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		27.124.162.775	31.286.801.589	31.594.606.738
Al costo amortizado		4.543.471.362	-	4.566.778.361
Productos por cobrar (Estimación por deterioro)		175.149.780 (29.983.303)	238.011.361 -	207.675.153 (32.801.515)
Cartera de créditos	7.a	110.226.511.400	126.970.253.893	106.928.991.980
Créditos vigentes		104.394.064.818	118.683.474.925	101.884.229.767
Créditos vencidos		9.608.453.139	12.916.621.633	7.837.840.390
Créditos en cobro judicial (Ingresos diferidos cartera de crédito)		31.657.114 (803.565.335)	558.061.535 (657.640.277)	31.453.741 (624.318.561)
Productos por cobrar (Estimación por deterioro de cartera de créditos)	7.b-c	762.992.882 (3.767.091.218)	933.301.525 (5.463.565.448)	699.831.883 (2.900.045.240)
Cuentas y comisiones por cobrar		49.663.669	95.473.013	42.529.209
Comisiones por cobrar		5.756.475	661.907	3.324.534
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	14	18.923.730	90.124.649	35.087.258
Otras cuentas por cobrar (Estimación por deterioro de cuentas y comisiones por cobrar)		25.203.063 (219.599)	4.914.664 (228.207)	5.621.945 (1.504.528)
Bienes realizables		80.073.486	152.329.321	242.463.551
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos (Estimación por deterioro y por disposición legal)		801.059.867 (720.986.381)	1.347.557.036 (1.195.227.715)	1.459.382.440 (1.216.918.889)
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	8	4.979.570.392	5.023.454.339	5.069.437.513
Otros activos	9	1.498.818.080	1.868.154.841	1.453.627.682
Cargos diferidos		32.694.411	76.401.917	40.078.914
Activos intangibles		507.443.874	674.553.964	553.445.974
Otros activos		958.679.795	1.117.198.960	860.102.794
TOTAL DE ACTIVOS		186.033.349.548	212.258.940.439	188.913.309.333

(Continúa)

BANCO CATHAY DE COSTA RICA, S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de junio de 2023, 30 de junio de 2022 y 31 de marzo de 2023

(En colones sin céntimos)

	Nota	30 de junio de		31 de marzo
		2023	2022	2023
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>				
<u>PASIVOS</u>				
Obligaciones con el público	10	156.520.954.897	179.010.967.117	158.660.512.579
A la vista		52.237.702.119	62.796.637.574	49.269.357.799
A plazo		103.158.257.962	114.505.230.300	108.080.966.473
Cargos financieros por pagar		1.124.994.816	1.709.099.243	1.310.188.307
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	11	3.152.879.295	3.421.644.756	3.185.804.944
A plazo		3.097.144.615	3.388.000.000	3.135.696.838
Cargos financieros por pagar		55.734.680	33.644.756	50.108.106
Obligaciones con entidades	12	5.251.891.218	10.185.491.394	6.284.939.117
A la vista		191.563.511	182.939.828	208.752.662
A plazo		5.018.414.752	9.934.841.275	6.020.512.749
Otras obligaciones con entidades		(3.665)	(78.688)	(14.550)
Cargos financieros por pagar		41.916.620	67.788.979	55.688.256
Cuentas por pagar y provisiones		2.134.306.666	1.629.136.122	2.027.850.867
Provisiones		3.734.532	5.282.348	7.969.381
Impuesto sobre la renta diferido	14	1.156.727	18.166.675	1.071.285
Otras cuentas por pagar diversas	13	2.129.415.407	1.605.687.099	2.018.810.201
Otros pasivos		60.447.652	403.813.653	216.774.857
Otros pasivos		60.447.652	403.813.653	216.774.857
TOTAL DE PASIVOS		167.120.479.728	194.651.053.042	170.375.882.364
<u>PATRIMONIO</u>				
Capital social	15.a	16.832.006.699	16.832.006.699	16.832.006.699
Capital pagado		16.832.006.699	16.832.006.699	16.832.006.699
Aportes patrimoniales no capitalizados		(43.418.289)	(43.418.289)	(43.418.289)
Ajustes al patrimonio		23.197.937	(54.755.364)	(15.940.768)
Superávit por revaluación inmuebles	15.c	42.627.159	42.627.159	42.627.159
Ajuste por deterioro y valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(19.429.222)	(97.382.523)	(58.567.927)
Reservas patrimoniales	15.d	458.775.490	378.192.020	458.775.490
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		1.113.526.706	388.275.476	1.113.526.706
Resultado del período		528.781.277	107.586.855	192.477.131
TOTAL DEL PATRIMONIO		18.912.869.820	17.607.887.397	18.537.426.969
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		186.033.349.548	212.258.940.439	188.913.309.333

(Continúa)

BANCO CATHAY DE COSTA RICA, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de junio de 2023, 30 de junio de 2022 y 31 de marzo de 2023
(En colones sin céntimos)

	Nota	30 de junio		31 de marzo
		2023	2022	2023
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	17	54.321.380.983	45.431.247.092	59.387.201.841
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	18	5.639.288.815	5.639.288.815	5.639.288.815
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		-	-	-
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		5.639.288.815	5.639.288.815	5.639.288.815
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	19	1.123.821.220.248	1.540.977.963.448	1.036.549.418.162



FRANCISCO HERRERA
HERNANDEZ (FIRMA)
2023.07.28 07:51:34
-06'00'

Francisco Herrera Hernández
Representante Legal

SIONNY CHACON
AGUILAR (FIRMA)

Firmado digitalmente por
SIONNY CHACON AGUILAR
(FIRMA)
Fecha: 2023.07.27 15:47:18
-06'00'

Sionny Chacón Aguilar
Contadora

GERMAN ADOLFO HAUG SEVILLA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0937-0630.
Fecha declarada: 27/07/2023 04:42:19 PM

German Haug Sevilla
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

BANCO CATHAY DE COSTA RICA, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Para el período terminado al 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		6.175.997	1.441.239
Por inversiones en instrumentos financieros		736.270.813	341.948.206
Por cartera de créditos	20	5.862.538.389	5.539.451.551
Por ganancia por diferencias de cambio, netas	23	101.100.651	110.612.756
Por ganancia por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		66.245.714	23.114.105
Por ganancia por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		192.308	18.907.973
Por otros ingresos financieros	21	252.203.284	360.011.992
Total de ingresos financieros		7.024.727.156	6.395.487.822
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	22	2.167.474.207	2.839.274.843
Por Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		12.888.131	13.627.289
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		194.464.740	296.936.629
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		214	32.042
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1.090	61.154.392
Total de gastos financieros		2.374.828.382	3.211.025.195
Por estimación de deterioro de activos		1.873.748.415	734.434.966
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		644.368.297	329.241.425
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		3.420.518.656	2.779.269.086
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	24	510.713.500	502.893.663
Por bienes disponibles para la venta		223.793.856	-
Por cambio y arbitraje de divisas	23-c	750.453.822	651.743.735
Por otros ingresos operativos	25	24.609.087	128.907.125
Total otros ingresos de operación		1.509.570.265	1.283.544.523
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		152.851.825	171.033.926
Por bienes disponibles para la venta		40.383.183	204.944.321
Por cambio y arbitraje de divisas	23-c	321.608.936	249.794.731
Por otros gastos con partes relacionadas		2.778.002	5.604.773
Por otros gastos operativos	26	672.242.379	351.479.538
Total otros gastos de operación		1.189.864.325	982.857.289
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		3.740.224.596	3.079.956.320
			(Continúa)

BANCO CATHAY DE COSTA RICA, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Para el período terminado al 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022
(En colones sin céntimos)

	Nota	2023	2022
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	27.a	1.412.376.300	1.368.956.303
Por otros gastos de administración	27.b	1.483.755.759	1.499.835.932
Total gastos administrativos		2.896.132.059	2.868.792.235
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		844.092.537	211.164.085
Participaciones sobre la utilidad		42.204.627	8.756.722
Impuesto sobre la renta	14	273.106.633	94.820.508
RESULTADO DEL PERÍODO		528.781.277	107.586.855
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTOS			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		92.008.101	(28.339.906)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		9.320.588	(280.139.437)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERÍODO, NETO DE IMPUESTOS		101.328.689	(308.479.343)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO		630.109.966	(200.892.488)



FRANCISCO HERRERA
HERNANDEZ (FIRMA)
2023.07.28 07:51:58
-06'00'

Francisco Herrera Hernández
Representante Legal

SIONNY
CHACON
AGUILAR (FIRMA)

Firmado digitalmente por
SIONNY CHACON AGUILAR
(FIRMA)
Fecha: 2023.07.27 15:49:05
-06'00'

Sionny Chacón Aguilar
Contadora

GERMAN ADOLFO HAUG SEVILLA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0937-0630.
Fecha declarada: 27/07/2023 04:43:04 PM

German Haug Sevilla
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para el período terminado al 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		528.781.277	107.586.855
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones		426.881.623	521.922.895
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		3.184.338.856	(2.477.134.037)
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		1.258.560.443	408.860.270
Estimaciones por otros activos		31.957.629	193.077.664
Otras provisiones		(605.732)	(141.706)
Ingresos Financieros		(6.598.809.202)	(5.881.399.757)
Gastos Financieros		2.370.175.716	3.149.838.761
Gasto impuesto de renta		273.106.633	94.820.508
		<u>1.474.387.243</u>	<u>(3.882.568.547)</u>
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en Resultados		1.460.278.613	5.717.595.407
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		19.901.074.749	(13.425.863.027)
Cartera de Crédito		6.779.082.841	(7.579.800.718)
Bienes disponibles para la venta		160.057.829	-
Otros activos		386.310.971	370.937.089
Obligaciones con el público		(35.313.519.587)	25.667.728.961
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		980.907.560	(1.981.792.812)
Otras cuentas por pagar y provisiones		(235.022.192)	348.902.170
Otros pasivos		28.980.416	43.003.845
Productos por Cobrar por cartera de crédito		7.081.697.056	5.672.360.030
Productos por Pagar por Obligaciones		(2.940.599.991)	(3.501.806.392)
Impuesto sobre la renta		(139.366.266)	(67.421.926)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		<u>(375.730.758)</u>	<u>7.381.274.080</u>

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para el período terminado al 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Inmuebles, mobiliario, equipo		(51.497.812)	(3.516.321.524)
Intangibles		(135.663.650)	(68.063.453)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(187.161.462)	(3.584.384.977)
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aumento/(Disminución) por			
Obligaciones Financieras		(2.025.301.802)	1.757.642.142
Obligaciones con el Banco Central		(290.855.385)	-
Efectivo neto (usado) proveniente de actividades de financiación		(2.316.157.187)	1.757.642.142
(Disminución) Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(2.879.049.407)	5.554.531.245
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		37.208.445.296	38.991.435.010
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	5	34.329.395.889	44.545.966.255



FRANCISCO HERRERA
HERNANDEZ (FIRMA)
2023.07.28 07:52:48
-06'00'

SIONNY CHACON
AGUILAR (FIRMA)

Firmado digitalmente
por SIONNY CHACON
AGUILAR (FIRMA)
Fecha: 2023.07.27
15:51:16 -06'00'

GERMAN ADOLFO HAUG SEVILLA (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-0937-0630.
Fecha declarada: 27/07/2023 04:44:46 PM

Francisco Herrera Hernández
Representante Legal

Sionny Chacón Aguilar
Contadora

German Haug Sevilla
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(1) Entidad que reporta

Banco Cathay de Costa Rica, S.A. (el Banco) es una sociedad anónima constituida y organizada el 22 de enero de 1998, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. El domicilio legal del Banco se ubica en San Pedro de Montes de Oca, 300 m este de la Iglesia Católica, San José Costa Rica.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A. es una institución que, por dedicarse a actividades de intermediación financiera en el mercado costarricense, se encuentra regulada por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, y las normas y disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos del público mediante la emisión de certificados de inversión, apertura de cuentas de ahorros y cuentas corrientes. Adicionalmente, efectúa compra y venta de divisas y demás operaciones bancarias.

Al 30 de junio de 2023, el Banco cuenta con 150 funcionarios (143 funcionarios al 30 de junio de 2022 y 149 funcionarios al 31 de marzo de 2023). Adicionalmente, cuenta con sus oficinas centrales, 10 sucursales y 10 cajeros automáticos (10 sucursales y 10 cajeros automáticos al 30 de junio de 2022 y 10 sucursales y 10 cajeros automáticos al 31 de marzo de 2023). La información del Banco puede ser consultada a través de la dirección electrónica www.bancocathay.com.

(2) Bases para la preparación de los estados financieros y principales políticas contables

i. Declaración de conformidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de los activos que se encuentran al valor razonable con cambios en otro estado de resultados integral y los inmuebles a sus valores revaluados. Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos en la nota 2 inciso c, apartado (iv).

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(a) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y por SUGEF.

(b) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones bancarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica. Al 30 de junio de 2023, el tipo de cambio se estableció en ¢543,13 y ¢549,48 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente (¢684,76 y ¢692,25 al 30 de junio de 2022 y ¢540,39 y ¢545,95 al 31 de marzo de 2023).

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 30 de junio de 2023, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ¢549,48 por US\$1,00 (¢692,25 por US\$1,00 al 30 de junio de 2022 y ¢545,95 al 31 de marzo de 2023).

A esa misma fecha, los activos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de venta de ¢600,09 por €1,00 (¢721,46 por €1,00 al 30 de junio de 2022 y ¢594,76 por €1,00 al 31 de marzo de 2023).

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Activos y pasivos financieros

i. *Reconocimiento*

Inicialmente, el Banco reconoce los préstamos y avances, depósitos e instrumentos de deuda emitidos en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que el Banco se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Banco se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

ii. *Clasificación*

• Efectivo

El efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en el Banco Central de Costa Rica y activos financieros, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, los cuales son usados por el Banco en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente de efectivo se reconocen en el balance general al costo amortizado.

• Cartera de créditos

La cartera de créditos incluye préstamos, los cuales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originan fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de origen.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas en mutuo acuerdo con el deudor.

La cartera de créditos se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, el Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días, o de 180 días de devengo para aquellos créditos en los que se les otorgue períodos especiales de pago.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los préstamos que no acumulan intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

- Inversiones en instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los principales instrumentos financieros incluyen: inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos, obligaciones financieras, subordinadas y cuentas por pagar.

(i) *Clasificación y reconocimiento*

El Banco clasifica las inversiones, en las siguientes categorías:

- Medidas al costo amortizado (CA).
- Medidas al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI).
- Medidas al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Una inversión es medida al costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con las siguientes condiciones:

- La inversión es mantenida dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales.
- Los términos contractuales de la inversión establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos al principal e intereses sobre el saldo vigente.

Una inversión es medida a VRCOUI solo si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- La inversión es mantenida dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros.
- Los términos contractuales de la inversión establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Todas las inversiones que no sean clasificadas como medidas al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, como se describe anteriormente, son medidas al valor razonable con cambios en resultados.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La cartera de crédito y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

El Banco clasifica sus pasivos financieros como medidos a costo amortizado.

(ii) *Evaluación del modelo de negocio*

El Banco realizó una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen las inversiones a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la gerencia. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para las inversiones y la operación de esas políticas en la práctica que incluyen la estrategia de la gerencia:
 - (i) El cobro de ingresos por intereses contractuales,
 - (ii) Preservación de capital y la provisión de liquidez,
 - (iii) Poder vender en cualquier momento por necesidades de liquidez o con el fin de optimizar el perfil de riesgo/retorno de un portafolio con base en las tasas de interés, los márgenes de riesgo, la duración actual y la meta definida.
- La forma en que se reporta a la Alta Gerencia del Banco sobre el comportamiento de los distintos portafolios.
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos.
- La estrategia actual del Banco en la gestión del portafolio de inversiones y los KPI o indicadores de desempeño establecidos.

Las inversiones que son mantenidas para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidas a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidas para cobrar flujos de caja contractuales ni para obtener flujos de caja contractuales y vender estos activos financieros.

(iii) *Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI).*

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de caja contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de caja;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pagos anticipados y extensión;
- El valor del dinero en el tiempo.

(iv) *Deterioro de inversiones*

Para la determinación del deterioro se aplicó un juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la pérdida crediticia esperada, lo que se determinó sobre una base promedio ponderada.

Este modelo de deterioro, desarrollado por el Banco, se aplica a las inversiones que no son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

No se reconocen las pérdidas por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

El Banco calcula la pérdida esperada en función de la clasificación de las operaciones en tres etapas, En esta metodología, se utilizará la calificación crediticia como medición del riesgo del emisor. La mención de grado de inversión será el factor principal para definir posteriormente el stage, el cual considera la migración de un Stage 1 a un Stage 2, una vez se observan los cambios significativos de riesgo de crédito.

- Etapa 1: Está conformada por inversiones sin incremento significativo en su riesgo y su pérdida esperada se calcula sobre 12 meses.
- Etapa 2: Son inversiones con incremento significativo en el riesgo y su pérdida esperada se calcula durante toda la vida del instrumento.
- Etapa 3: Son inversiones deterioradas que entran en incumplimiento (más de 90 días de atraso) y sus pérdidas esperadas se calculan durante toda la vida de la inversión.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El staging es la clasificación de la cartera según el nivel de deterioro actual de la operación respecto al riesgo que presentaba en el momento de admisión. En los casos de que una operación cumpla con condiciones de más de un estado, se debe escoger el estado de mayor riesgo.

(v) *Criterios de incremento significativo en el riesgo*

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varían dependiendo del portafolio e incluyen factores cualitativos y cuantitativos, se detallan los principales

- Atraso significativo en el pago de interés, capital o ambos. La práctica para inversiones suele ser más estricta, ubicando el default en 30 días de retraso o menos.
- Contratos que estén en algún proceso judicial o prejudicial.
- Inversión o el emisor cuenta con una calificación de Default o Default parcial.
- Emisor que se declara en bancarrota
- Cambios de calificación (o de rating / scoring) a mayor riesgo
- Comportamiento negativo del país, mercado o industria escenarios económicos utilizados fueron aprobados por el comité de Activos y Pasivos.

(vi) *Reclasificación*

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto en el período posterior a la modificación del modelo de negocio para la administración de activos financieros. Los requerimientos de clasificación y medición relacionados con la nueva categoría aplican prospectivamente a partir del primer día del primer período de presentación de reporte luego del cambio en el modelo de negocio que resulte en reclasificación de activos financieros del Banco.

- Depósitos e instrumentos de deuda emitidos

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son las fuentes de financiamiento de la deuda del Banco.

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorados a sus costos amortizados usando el método de interés efectivo.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

i. Dar de baja

Un activo financiero se da de baja cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

ii. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando el Banco tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

iii. Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

iv. Medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de estos, el Banco determina el modelo apropiado para que refleje el valor justo para cada uno de ellos. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un dato que permita su valoración.

La Administración del Banco considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

v. Ganancias o pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos al valor razonable con cambios en otro resultado integral se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

vi. Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio.

vii. Acciones preferentes

El capital social preferente se clasifica como patrimonio si las acciones no son redimibles o si la redención es opción del emisor (el Banco) y cualquier dividendo es discrecional. Los dividendos correspondientes son reconocidos como distribución de utilidades con base en la aprobación de los accionistas.

Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y preferentes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(d) Bienes disponibles para la venta

Los bienes disponibles para la venta comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los bienes disponibles para la venta se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes disponibles para la venta que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

Para determinar el valor en libros de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adjudicado o recibido en pago.

(e) Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

i. Activos propios

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Los inmuebles son objeto de ajustes por revaluación, mediante un avalúo hecho por un profesional independiente cada cinco años.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de lo contrario se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iii. Activos en arrendamiento

Identificación y medición

El Banco contabiliza un contrato, o una parte de un contrato, como un arrendamiento cuando transmite el derecho de usar un activo por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Los arrendamientos son aquellos contratos que satisfacen los siguientes criterios:

- a. Hay un activo identificado;
- b. La Compañía obtiene sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo; y
- c. La Compañía tiene derecho al uso directo del activo.

El Banco considera si el proveedor tiene derechos de sustitución sustantivos. Si el proveedor tiene esos derechos, el contrato no se identifica como un contrato de arrendamiento.

Al determinar si el Banco obtiene sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo, el Banco considera solo los beneficios económicos que surgen del uso del activo, no aquellos incidentales a la propiedad legal u otros beneficios potenciales.

Al determinar si el Banco tiene derecho al uso directo del activo, el Banco considera si dirige cómo y para qué propósito se usa el activo durante todo el período de uso. Si no se toman decisiones importantes porque están predeterminadas debido a la naturaleza del activo, el Banco considera si estuvo involucrado en el diseño del activo de una manera que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará el activo durante todo el período de uso. Si el contrato o parte de un contrato no cumple con estos criterios, la Compañía aplica otras NIIF aplicables en lugar de la NIIF 16.

Registro

Todos los arrendamientos se contabilizan reconociendo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto por:

- Arrendamientos de activos de bajo valor; y
- Arrendamientos con una duración de 12 meses o menos.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los pasivos por arrendamiento se miden al valor presente de los pagos contractuales al arrendador durante el plazo del arrendamiento, con la tasa de descuento determinada por referencia a la tasa inherente al arrendamiento a menos que no sea fácilmente determinable, en cuyo caso se utiliza la tasa de endeudamiento incremental del Banco al comienzo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento variables solo se incluyen en la medición del pasivo de arrendamiento si dependen de un índice o tasa. En tales casos, la medición inicial del pasivo por arrendamiento supone que el elemento variable permanecerá sin cambios durante todo el plazo del arrendamiento. Otros pagos de arrendamiento variables se cargan en el período al que se refieren.

En el reconocimiento inicial, el valor en libros del pasivo por arrendamiento también incluye:

- Los montos que se espera pagar bajo cualquier garantía de valor residual;
- El precio de ejecución de cualquier opción de compra otorgada a favor del Banco si es razonable evaluar esa opción;
- Cualquier penalización pagadera por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento se ha estimado sobre la base de que la opción de rescisión se ejecutará.

Los activos por derecho de uso se miden inicialmente por el monto del pasivo por arrendamiento, se reducen por los incentivos de arrendamiento recibidos y se incrementan por:

- Pagos de arrendamiento realizados al inicio del arrendamiento o antes;
- Costos directos iniciales incurridos; y
- El monto de cualquier provisión reconocida cuando el grupo tiene la obligación contractual de dismantelar, eliminar o restaurar el activo arrendado.

Después de la medición inicial, los pasivos por arrendamiento aumentan como resultado de intereses cobrados a una tasa constante sobre el saldo pendiente y se reducen por los pagos de arrendamiento realizados. Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente durante el plazo restante del arrendamiento o durante la vida económica restante del activo si, en raras ocasiones, se considera que es más corto que el plazo del arrendamiento.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cuando el Banco revisa su estimación del plazo de cualquier arrendamiento (porque, por ejemplo, reevalúa la probabilidad de que se ejerza una opción de extensión o terminación del arrendamiento), ajusta el importe en libros del pasivo del arrendamiento para reflejar los pagos a realizar durante el plazo revisado, que se descuentan a la misma tasa de descuento que se aplicó al comienzo del arrendamiento. El valor en libros de los pasivos por arrendamiento se revisa de manera similar cuando se revisa el elemento variable de los pagos de arrendamiento futuros que dependen de una tasa o índice. En ambos casos, se realiza un ajuste equivalente al valor en libros del activo por derecho de uso, y el importe en libros revisado se amortiza durante el plazo de arrendamiento restante.

Cuando el Banco renegocia los términos contractuales de un arrendamiento con el arrendador, la contabilización depende de la naturaleza de la modificación:

- Si la renegociación resulta en el arrendamiento de uno o más activos adicionales por un monto acorde con el precio independiente por los derechos de uso adicionales obtenidos, la modificación se contabiliza como un arrendamiento separado de acuerdo con la política anterior.
- En todos los demás casos en que la renegociación aumenta el alcance del arrendamiento (ya sea una extensión del plazo del arrendamiento o uno o más activos adicionales que se arriendan), el pasivo del arrendamiento se vuelve a medir utilizando la tasa de descuento aplicable en la fecha de modificación, con el activo por derecho de uso ajustado por la misma cantidad.
- Si la renegociación resulta en una disminución en el alcance del arrendamiento, tanto el valor en libros del pasivo por arrendamiento como el activo por derecho de uso se reducen en la misma proporción para reflejar la terminación parcial o total del arrendamiento con cualquier diferencia reconocida en ganancias o pérdidas. Luego, el pasivo por arrendamiento se ajusta aún más para garantizar que su importe en libros refleje el monto de los pagos renegociados durante el plazo renegociado, con los pagos de arrendamiento modificados descontados a la tasa aplicable en la fecha de modificación. El activo por derecho de uso se ajusta por la misma cantidad.

Para los contratos que transmiten el derecho al Banco de usar un activo identificado y requieren que el arrendador le brinde servicios, el Banco ha elegido contabilizar todo el contrato como un arrendamiento, es decir, asigna cualquier cantidad de pagos contractuales y de servicios provistos por el proveedor como parte del contrato.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iv. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, lo anterior basado en la experiencia que posee el Banco y a continuación se señala:

Edificio	50 años
Mobiliario y equipo	10 años
Vehículos	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de los bienes de uso son determinados al comparar el producto de la venta con el valor en libros y se reconocen en los resultados del período en que se realizan.

(f) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

i. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

ii. Amortización

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es entre de 5 y 12 años, lo anterior de acuerdo con la experiencia que posee el Banco.

(g) Deterioro de los activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

(h) Obligaciones con el público y con entidades

Las obligaciones con el público y con entidades son las fuentes de financiamiento del Banco vía deuda. Se registran originalmente a su valor razonable más los costos directos incrementales de la transacción y subsecuentemente son medidos a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(i) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo.

(j) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

(k) Reserva legal

Según lo establece el artículo 154 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Banco asigna el 10% de las utilidades antes del impuesto sobre la renta al final de cada año para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% de su capital.

(l) Superávit por revaluación

El valor de las propiedades en uso se revalúa utilizando avalúos de peritos independientes.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados integral.

(m) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de créditos, la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros, la determinación de las vidas útiles y el método de depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso e intangibles y la determinación de las provisiones por millas y puntos de tarjetas de crédito.

(n) Estimación por deterioro de la cartera de créditos

La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual el Banco asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y las cartas de crédito.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” y el acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”. Las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen en la nota 28.

Los incrementos en la estimación por deterioro de la cartera de créditos que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(o) Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo de los instrumentos financieros. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días, o de 180 días de devengo para aquellos créditos en los que se les otorgue períodos especiales de pago.

(p) Ingreso y gastos por comisiones

Las comisiones se originan por servicios que presta el Banco y son reconocidos cuando el servicio es brindado. A partir del 01 de enero de 2014, los ingresos por honorarios y comisiones y los gastos directos incrementales se consideran parte de la tasa de interés efectiva de los créditos y las obligaciones financieras, y se difieren en el plazo del activo o pasivo financiero según corresponda, bajo el método de línea recta. Los ingresos diferidos se reconocen en una cuenta de activo y se difieren dentro del ingreso por comisiones. Los gastos se reconocen como otros activos y se amortizan en la cuenta de gasto correspondiente según su naturaleza.

(q) Pago por arrendamientos

Los pagos realizados bajo arrendamientos son reconocidos según la NIIF 16, durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento percibidos se reconocen como parte integral del total de gastos por arrendamiento, por el plazo del correspondiente.

(r) Beneficios a empleados

(i) Beneficios por despido o terminación

La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (C.C.S.S.) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

El Banco sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados Cathay (ASOCATHAY), el equivalente al 5,33% de los salarios devengados durante el año. Adicionalmente, destina un 1,5% como aporte al Fondo de Capitalización Laboral y un 1,5% al Fondo de Pensiones Complementarias de cada empleado, según lo establece la Ley de Protección al Trabajador que entró en vigor en febrero del 2000.

(ii) Beneficios a empleados en el corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes laborado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Banco registra mensualmente una obligación o cuenta por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. El Banco tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

(iii) Otros planes de beneficios

El Banco otorga beneficios discrecionales a ciertos ejecutivos donde éstos reciben compensaciones monetarias establecidas como un porcentaje de su salario, de acuerdo con criterios que la Junta Directiva y la Gerencia General establece a su entera discreción.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(s) Impuesto sobre la renta

i. *Corriente:*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, conforme se establece en el Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. *Diferido:*

El impuesto de renta diferido surge de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(t) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes y preferentes entre el promedio ponderado de acciones comunes y preferentes en circulación durante el período.

(u) Operaciones de fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en las cuentas del balance general, sino que se manejan como cuentas de orden. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(3) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 30 de junio de 2023, los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	Monto	Causa de la restricción
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica	¢ 21.410.419.616	Encaje mínimo legal
Garantía Contingente para el Fondo de Garantía de Depósitos (FDG)	3.324.373.820	Art. 26 Reglamento de Gestión del FDG
Préstamos a la Banca Estatal vigentes	7.924.458.490	Art. 59 (LOSBN) inciso i
Cartera de créditos	2.212.867.010	Garantiza obligaciones con entidades financieras
Inversiones en instrumentos financieros	6.137.005.394	Garantía de respaldo Cámara de Compensación (SINPE)
Inversiones en instrumentos financieros	246.057.620	Garantía ATH compensación saldos de tarjetas de crédito
Inversiones en instrumentos financieros	208.802.400	Garantía operación de crédito
Otros activos	33.688.393	Depósitos de garantía
	<u>¢ 41.497.672.743</u>	

Al 30 de junio de 2022, los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	Monto	Causa de la restricción
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica	¢ 20.492.377.579	Encaje mínimo legal
Garantía Contingente para el Fondo de Garantía de Depósitos (FDG)	3.788.874.973	Art. 26 Reglamento de Gestión del FDG
Préstamos a la Banca Estatal vigentes	8.612.177.841	Art. 59 (LOSBN) inciso i
Cartera de créditos	3.775.487.584	Garantiza obligaciones con entidades financieras
Inversiones en instrumentos financieros	5.288.401.303	Garantía de respaldo Cámara de Compensación (SINPE)
Inversiones en instrumentos financieros	274.826.711	Garantía ATH compensación saldos de tarjetas de crédito
Inversiones en instrumentos financieros	263.055.000	Garantía operación de crédito
Otros activos	114.635.473	Depósitos de garantía
	<u>¢ 42.609.836.464</u>	

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2023, los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

<u>Activo restringido</u>	<u>Monto</u>	<u>Causa de la restricción</u>
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica	¢ 21.781.069.492	Encaje mínimo legal
Garantía Contingente para el Fondo de Garantía de Depósitos (FDG)	3.440.844.178	Art. 26 Reglamento de Gestión del FDG
Préstamos a la Banca Estatal vigentes	8.213.095.344	Art. 59 (LOSBN) inciso i
Cartera de créditos	2.922.343.646	Garantiza obligaciones con entidades financieras
Inversiones en instrumentos financieros	6.065.663.583	Garantía de respaldo Cámara de Compensación (SINPE)
Inversiones en instrumentos financieros	245.409.439	Garantía ATH compensación saldos de tarjetas de crédito
Inversiones en instrumentos financieros	207.461.000	Garantía operación de crédito
Otros activos	33.492.051	Depósitos de garantía
	<u>¢ 42.909.378.733</u>	

Al 30 de junio de 2023, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15% para los depósitos y obligaciones en moneda nacional (12% para los depósitos y obligaciones en moneda nacional al 30 de junio de 2022, y 15% al 31 de marzo de 2023). Al 30 de junio de 2023, 30 de junio de 2022 y 31 de marzo de 2023 el porcentaje mínimo de encaje legal es del 15% para los depósitos y obligaciones en moneda extranjera. El monto correspondiente a dicho encaje mínimo legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco. Al 30 de junio de 2023, el monto requerido por concepto de encaje mínimo legal corresponde a ¢21.410.419.616 (¢20.492.377.579 al 30 de junio de 2022 y ¢21.781.069.492 al 31 de marzo de 2023); dichos depósitos se encuentran restringidos.

A partir de junio 2021, las entidades financieras contribuyentes al Fondo de Garantía de Depósitos (Ley 9816) deben extraer 2% del Encaje Mínimo Legal y reclasificarlo como activo restringido, ya que forma parte de la garantía contingente de dicho fondo (Sección V del Reglamento de Gestión de Fondo de Garantía de Depósitos (FDG) y de otros fondos de garantía (OFG)). Al 30 de junio de 2023, el monto requerido por concepto de garantía contingente del FDG es de ¢3.324.373.820 (¢3.788.874.973 al 30 de junio de 2022 y ¢3.440.844.178 al 31 de marzo 2023).

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se detallan como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
Activos:			
Otros activos (comisión diferida) ¢	12.429.756	18.115.674	13.207.658
	<u>12.429.756</u>	<u>18.115.674</u>	<u>13.207.658</u>
Pasivos:			
Otras obligaciones financieras	116.854.807	144.782.728	122.527.349
Cuenta por pagar	12.429.756	18.115.674	13.207.658
	<u>129.284.563</u>	<u>162.898.402</u>	<u>135.735.007</u>
Gastos:			
Por intereses	311.266	270.927	156.241
Por otros gastos operativos	2.778.002	5.604.773	1.431.181
¢	<u>3.089.268</u>	<u>5.875.700</u>	<u>1.587.422</u>

Durante el periodo terminado el 30 de junio de 2023, el total de beneficios pagados a los directivos fue de ¢80.474.647 (¢104.203.861 al 30 de junio de 2022 y ¢41.520.004 al 31 de marzo de 2023).

En la cuenta de otros activos y cuentas por pagar, al 30 de junio de 2023 se reporta el descuento de flujos de arrendamiento de Cathay Leasing, S.A., adquiridos por el Banco por ¢12.429.756. Al 30 de junio de 2022, se mantienen saldos por este concepto por ¢18.115.673 y al 31 de marzo de 2023 corresponde a ¢13.207.658.

Los ingresos por otros ingresos operativos corresponden a servicios bancarios, planilla y otros. En las cuentas de gastos por intereses se registran los gastos por disponibilidades, los gastos por otros gastos operativos corresponden a la comisión por servicios de administración.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(5) Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan a continuación:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
Banco Central de Costa Rica	¢ 28.164.296.174	37.317.261.215	28.111.255.218
Efectivo en bóvedas, agencias y cajas	1.264.706.532	1.277.986.467	1.288.186.087
Entidades financieras del exterior	1.029.581.772	1.676.455.443	438.323.726
Entidades financieras del país	426.350.972	399.353.166	370.766.037
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras privadas	23.484.330	32.650.930	116.804.865
Otras disponibilidades	96.602.289	53.384.061	401.701.563
Disponibilidades restringidas	3.324.373.820	3.788.874.973	3.440.844.179
	¢ <u>34.329.395.889</u>	<u>44.545.966.255</u>	<u>34.167.881.675</u>

Al 30 de junio de 2023, una parte de los depósitos mantenidos en el Banco Central de Costa Rica que se encuentran restringidos para cumplimiento de encaje mínimo legal, ascienden a un monto total de ¢21.410.419.616 (¢20.492.377.579 al 30 de junio de 2022 y ¢21.781.069.492 al 31 de marzo de 2023); (véase nota 3).

A partir de junio 2021, las entidades financieras contribuyentes al Fondo de Garantía de Depósitos (Ley 9816) deben extraer 2% del Encaje Mínimo Legal y reclasificarlo como activo restringido, ya que forma parte de la garantía contingente de dicho fondo (Sección V del Reglamento de Gestión de Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) y de otros fondos de garantía (OFG)). Al 30 de junio de 2023, el monto requerido por concepto de garantía contingente del FGD es de ¢3.324.373.820 (¢3.788.874.973 al 30 de junio de 2022 y ¢3.440.844.178 al 31 de marzo de 2023).

(6) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 27.124.162.775	31.286.801.589	31.594.606.738
Al valor razonable con cambios en resultados	3.056.516.018	2.078.495.827	4.672.118.986
Subtotal	<u>30.180.678.793</u>	<u>33.365.297.416</u>	<u>36.266.725.724</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
Al costo amortizado	4.543.471.362	-	4.566.778.361
Estimación por deterioro de inversiones a costo amortizado	(29.983.303)	-	(32.801.515)
Subtotal	4.513.488.059	-	4.533.976.846
Productos por cobrar sobre inversiones	175.149.780	238.011.361	207.675.153
¢	<u>34.869.316.632</u>	<u>33.603.308.777</u>	<u>41.008.377.723</u>

Las inversiones en instrumentos financieros, por tipo de emisor, se detallan como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
<u>Inversiones al Valor Razonable con Cambios resultados:</u>			
Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Dólares	¢ 2.232.296.233	-	2.199.946.867
Fondo de Inversión INS Liquidez Dólares	824.219.785	2.078.495.827	1.924.109.969
Fondo de inversión BN Valores Dinerfondo Dólares No Diversificado	-	-	548.062.150
	<u>3.056.516.018</u>	<u>2.078.495.827</u>	<u>4.672.118.986</u>
<u>Al valor razonable con cambios en otro resultado integral:</u>			
Gobierno de Costa Rica	950.467.032	2.591.113.438	1.326.338.352
Gobierno de Costa Rica (restringido)	1.593.534.030	5.288.401.303	1.498.885.222
Banco Central de Costa Rica	408.792.229	1.003.794.840	405.801.370
Entidades financieras privadas del país (restringidas)	246.057.620	274.826.711	245.409.439
Entidades financieras privadas del exterior (restringidas)	208.802.400	263.055.000	207.461.000
Entidades no financieras del Gobierno de Costa Rica	132.631.493	165.081.093	129.875.833
Mercado de liquidez	5.824.220.000	8.038.375.000	2.091.900.000
Emisores del exterior	17.759.657.971	13.662.154.204	25.688.935.522
	<u>27.124.162.775</u>	<u>31.286.801.589</u>	<u>31.594.606.738</u>
<u>Al costo amortizado</u>			
Gobierno de Costa Rica (restringido)	4.047.891.620	-	4.072.247.797
Banco Central de Costa Rica (restringido)	495.579.742	-	494.530.564
	<u>4.543.471.362</u>	-	<u>4.566.778.361</u>
Productos por cobrar sobre inversiones	175.149.780	238.011.361	207.675.153
Estimación por deterioro de inversiones a costo amortizado	(29.983.303)	-	(32.801.515)
¢	<u>34.869.316.632</u>	<u>33.603.308.777</u>	<u>41.008.377.723</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones en instrumentos financieros, por tipo de instrumento, se detallan como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
<u>Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral:</u>			
Banco Central de Costa Rica, bonos de estabilización monetaria en colones	¢ -	491.234.595	-
Banco Central de Costa Rica, bonos en dólares tasa variable	408.792.229	512.560.245	405.801.370
Gobierno de Costa Rica, títulos de propiedad y tasa básica en colones	793.794.838	5.614.401.543	1.082.980.191
Gobierno de Costa Rica, títulos de propiedad y bono de deuda externa en dólares	1.750.206.224	2.265.113.198	1.742.243.382
Banco Lafise, S.A, certificado de inversión y depósito a plazo restringido de ATH en dólares	246.057.620	274.826.711	245.409.439
Banco Lafise Panamá, S.A, instrumento de deuda restringido en dólares del exterior	208.802.400	263.055.000	207.461.000
Recope, bono en dólares	132.631.493	165.081.093	129.875.833
Inversiones en operaciones de mercado de liquidez	5.824.220.000	8.038.375.000	2.091.900.000
Tesorería de Estados Unidos, bono del tesoro	16.720.112.051	12.582.089.545	24.662.573.479
Gobierno de Canadá, bono soberano	52.098.540	66.810.674	52.226.964
BCIE, bono en colones	987.447.380	1.013.253.985	974.135.080
	<u>27.124.162.775</u>	<u>31.286.801.589</u>	<u>31.594.606.738</u>
<u>Al valor razonable con cambios en resultados</u>			
Inversiones negociables administradas por Sociedades administradoras de fondos de inversión del país	3.056.516.018	2.078.495.827	4.672.118.986
	<u>3.056.516.018</u>	<u>2.078.495.827</u>	<u>4.672.118.986</u>
<u>Al costo amortizado</u>			
Banco Central de Costa Rica, bonos de estabilización monetaria en colones	495.579.742	-	494.530.564
Gobierno de Costa Rica, títulos de propiedad y tasa básica en colones	4.047.891.620	-	4.072.247.797
	<u>4.543.471.362</u>	<u>-</u>	<u>4.566.778.361</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
Productos por cobrar sobre inversiones	175.149.780	238.011.361	207.675.153
Estimación por deterioro de inversiones a costo amortizado	(29.983.303)	-	(32.801.515)
	¢ 34.869.316.632	33.603.308.777	41.008.377.723

Al 30 de junio de 2023, las tasas que devengan las inversiones en instrumentos financieros para los títulos en colones oscilan entre 2,41% y 10,12% anual, (entre 2,41% y 10,12% anual al 30 de junio de 2022, y 2,41% y 10,12% anual al 31 de marzo de 2023); y para los títulos en dólares estadounidenses entre 0,13% y 9,20% anual (entre 0,13% y 9,20% anual al 30 de junio de 2022 y 0,13% y 9,20% anual al 31 de marzo de 2023).

Al 30 de junio de 2023, las inversiones restringidas se mantienen en custodia del Banco Nacional de Costa Rica y Banco Lafise S.A. las cuales son una garantía de derecho de participación en la cámara de compensación y mercado interbancario de liquidez, tales inversiones son con el Banco Central de Costa Rica y el Gobierno de la República de Costa Rica, las tasas de rendimiento que devengan estas inversiones en instrumentos financieros en colones oscilan entre 3,23% y 10,35% anual (3,23% y 10,35% anual al 30 de junio de 2022 y 3,23% y 10,35% anual al 31 de marzo de 2023) y para los títulos en dólares estadounidenses rondan los 3,25% y 5,98% anual (2,50% y 5,98% anual al 30 de junio de 2022 y 3,25% y 5,98% anual al 31 de marzo de 2023).

El movimiento de la reserva para pérdidas por deterioro esperada a 12 meses en inversiones a valor razonable con cambio en otras utilidades integrales es como sigue:

	30 de junio de
	2023
Saldo al 01 de enero de 2023	¢ 31.652.381
Estimación del período	(9.410.280)
Saldo al 30 de junio de 2023	¢ 22.242.101
	30 de junio de
	2022
Saldo al 01 de enero de 2022	¢ 67.797.409
Estimación del período	2.721.971
Saldo al 30 de junio de 2022	¢ 70.519.380

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		<u>31 de marzo de</u> <u>2023</u>
Saldo al 01 de enero de 2023	¢	31.652.381
Estimación del período		<u>(6.307.679)</u>
Saldo al 31 de marzo de 2023	¢	<u><u>25.344.702</u></u>

El movimiento de la reserva para pérdidas por deterioro esperada a 12 meses en inversiones a costo amortizado es como sigue:

		<u>30 de junio de</u> <u>2023</u>
Saldo al 01 de enero de 2023	¢	30.420.007
Estimación del período		<u>(436.704)</u>
Saldo al 30 de junio de 2023	¢	<u><u>29.983.303</u></u>

		<u>31 de marzo de</u> <u>2023</u>
Saldo al 01 de enero de 2023	¢	30.420.007
Estimación del período		<u>2.381.508</u>
Saldo al 31 de marzo de 2023	¢	<u><u>32.801.515</u></u>

(7) Cartera de créditos

(a) Origen de la cartera de créditos

		<u>30 de junio de</u>		<u>31 de marzo de</u>
		<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>
Cartera de créditos originada por la entidad	¢	113.708.446.319	131.555.837.823	109.359.383.407
Cartera de créditos adquirida por la entidad		325.728.752	602.320.271	394.140.491
Productos por cobrar		762.992.882	933.301.525	699.831.883
Estimación por deterioro de la cartera de créditos		(3.767.091.218)	(5.463.565.448)	(2.900.045.240)
Ingresos diferidos de cartera de crédito		<u>(803.565.335)</u>	<u>(657.640.278)</u>	<u>(624.318.561)</u>
	¢	<u><u>110.226.511.400</u></u>	<u><u>126.970.253.893</u></u>	<u><u>106.928.991.980</u></u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023, las tasas de interés que devengan los préstamos en colones oscilan entre 3,00% y 35,51% anual (3,00% y 33,44% anual al 30 de junio de 2022 y 4,00% y 35,51% anual al 31 de marzo de 2023), y entre 4,00% y 27,98% anual para las operaciones en dólares estadounidenses (2,00% y 27,98% al 30 de junio del 2022 y 2,00% y 28,71% anual al 31 de marzo de 2023).

(b) Estimación por deterioro de la cartera de créditos

El movimiento de la estimación por deterioro de la cartera de créditos es como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
Saldo al inicio del período	¢ 3.883.697.570	4.728.598.936	3.883.697.570
Gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de créditos	1.776.182.051	686.368.420	743.033.535
Ingreso por disminución de estimación para créditos	(496.848.912)	(263.216.973)	(297.098.324)
Créditos liquidados contra la estimación	(1.392.440.932)	(83.343.958)	(1.392.440.932)
Aumento o disminución por diferencial cambiario	(189.783.835)	211.589.387	(198.002.093)
Saldo final del período	¢ 3.580.805.942	5.279.995.812	2.739.189.756

(c) Estimación por deterioro de la cartera de créditos contingentes

El movimiento de la estimación por deterioro de los créditos contingentes es como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
Saldo al inicio del período	¢ 221.187.264	190.678.587	221.187.264
Gasto por estimación cargada a resultados	90.986.507	40.917.222	50.522.610
Ingreso por disminución cargada a resultados	(111.759.202)	(55.208.399)	(95.781.005)
Aumento o disminución por diferencial cambiario	(14.129.293)	7.182.226	(15.073.385)
Saldo final del período	¢ 186.285.276	183.569.636	160.855.484

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023, existe cartera de créditos por un monto de ₡2.212.867.010 (₡3.775.487.584 al 30 de junio de 2022 y ₡2.922.343.646 al 31 de marzo de 2023), que se encuentra como garantía de préstamos con entidades financieras (ver nota 3 y 11).

(d) Registro de estimaciones contracíclicas

El acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” establece que esta estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

Al 30 de junio de 2023, se mantiene registrado el monto de ₡288.189.916 (₡139.074.282 al 30 de junio de 2022 y ₡142.182.483 al 31 de marzo de 2023) por concepto de estimación contracíclica.

(e) Estimación del importe de intereses comisiones y otros productos devengados por más de 180 días

El documento CNS-1698/08 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero CONASSIF estableció un plazo prudencial de 48 meses para estimar al 100% el saldo de los intereses devengados por más de 180 días, registrados con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, a partir de esta fecha dichas operaciones dejaron de devengar en resultados para devengar en cuentas de orden.

Al 30 de junio de 2023, el Banco cuenta con 4 operaciones con estas características, el monto por intereses y comisiones por cobrar es de ₡38.150.576, el monto estimado es de ₡20.667.441 que representa un 54,17% del monto a estimar (al 30 de junio de 2022 cuenta con 4 operaciones por un monto de intereses y comisiones por cobrar de ₡82.099.600, el monto estimado es de ₡81.652.638 que representa un 99,46% del monto a estimar, y al 31 de marzo de 2023 no cuenta con operaciones con estas características).

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(8) Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 30 de junio de 2023, los inmuebles, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

		Terrenos	Edificios	Vehículo	Mobiliario y equipo	Equipo de computación	Activos por derecho de uso de edificio e instalaciones	Total
<u>Costo:</u>								
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢	1.023.547.683	3.400.883.026	6.047.740	1.296.553.408	1.369.040.434	2.003.510.146	9.099.582.437
Adiciones		-	-	-	11.780.153	39.717.659	35.892.626	87.390.438
Saldo al 30 de junio de 2023		<u>1.023.547.683</u>	<u>3.400.883.026</u>	<u>6.047.740</u>	<u>1.308.333.561</u>	<u>1.408.758.093</u>	<u>2.039.402.772</u>	<u>9.186.972.875</u>
<u>Revaluación:</u>								
Saldo al 31 de diciembre de 2022		42.550.761	(2.880.239)	-	-	-	-	39.670.522
Adiciones		-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2023		<u>42.550.761</u>	<u>(2.880.239)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>39.670.522</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>								
Saldo al 31 de diciembre de 2022		-	125.727.654	5.449.612	1.162.175.166	1.243.250.796	1.517.051.388	4.053.654.616
Gasto por depreciación		-	34.159.758	398.752	20.725.036	26.421.730	111.713.113	193.418.389
Saldo al 30 de junio de 2023		<u>-</u>	<u>159.887.412</u>	<u>5.848.364</u>	<u>1.182.900.202</u>	<u>1.269.672.526</u>	<u>1.628.764.501</u>	<u>4.247.073.005</u>
Saldo neto al 30 de junio de 2023	¢	<u>1.066.098.444</u>	<u>3.238.115.375</u>	<u>199.376</u>	<u>125.433.359</u>	<u>139.085.567</u>	<u>410.638.271</u>	<u>4.979.570.392</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022, los inmuebles, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

	Terrenos	Edificios	Vehículo	Mobiliario y equipo	Equipo de computación	Activos por derecho de uso de edificio e instalaciones	Total
<u>Costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 170.485.336	512.434.105	6.047.740	1.270.625.877	1.311.675.614	1.784.575.347	5.055.844.019
Adiciones	853.062.347	2.888.448.921	-	3.857.154	26.068.379	260.659.320	4.032.096.121
Retiros	-	-	-	-	-	(255.115.277)	(255.115.277)
Saldo al 30 de junio de 2022	<u>1.023.547.683</u>	<u>3.400.883.026</u>	<u>6.047.740</u>	<u>1.274.483.031</u>	<u>1.337.743.993</u>	<u>1.790.119.390</u>	<u>8.832.824.863</u>
<u>Revaluación:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2021	42.550.761	(2.880.239)	-	-	-	-	39.670.522
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2022	<u>42.550.761</u>	<u>(2.880.239)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>39.670.522</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	76.575.839	4.652.108	1.102.668.283	1.196.035.300	1.165.524.489	3.545.456.019
Gasto por depreciación	-	15.076.428	398.752	31.883.227	23.089.656	233.136.964	303.585.027
Saldo al 30 de junio de 2022	-	<u>91.652.267</u>	<u>5.050.860</u>	<u>1.134.551.510</u>	<u>1.219.124.956</u>	<u>1.398.661.453</u>	<u>3.849.041.046</u>
Saldo neto al 30 de junio de 2022	¢ <u>1.066.098.444</u>	<u>3.306.350.520</u>	<u>996.880</u>	<u>139.931.521</u>	<u>118.619.037</u>	<u>391.457.937</u>	<u>5.023.454.339</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2023, los inmuebles, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

		Terrenos	Edificios	Vehículo	Mobiliario y equipo	Equipo de computación	Activos por derecho de uso de edificio e instalaciones	Total
<u>Costo:</u>								
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢	1.023.547.683	3.400.883.026	6.047.740	1.296.553.408	1.369.040.434	2.003.510.146	9.099.582.437
Adiciones		-	-	-	3.518.267	39.515.108	35.892.626	78.926.001
Saldo al 31 de marzo de 2023		<u>1.023.547.683</u>	<u>3.400.883.026</u>	<u>6.047.740</u>	<u>1.300.071.675</u>	<u>1.408.555.542</u>	<u>2.039.402.772</u>	<u>9.178.508.438</u>
<u>Revaluación:</u>								
Saldo al 31 de diciembre de 2022		42.550.761	(2.880.239)	-	-	-	-	39.670.522
Adiciones		-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2023		<u>42.550.761</u>	<u>(2.880.239)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>39.670.522</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>								
Saldo al 31 de diciembre de 2022		-	125.727.654	5.449.612	1.162.175.166	1.243.250.796	1.517.051.388	4.053.654.616
Gasto por depreciación		-	17.079.878	199.376	10.813.797	12.504.780	54.489.000	95.086.831
Saldo al 31 de marzo de 2023		<u>-</u>	<u>142.807.532</u>	<u>5.648.988</u>	<u>1.172.988.963</u>	<u>1.255.755.576</u>	<u>1.571.540.388</u>	<u>4.148.741.447</u>
Saldo neto al 31 de marzo de 2023	¢	<u>1.066.098.444</u>	<u>3.255.195.255</u>	<u>398.752</u>	<u>127.082.712</u>	<u>152.799.966</u>	<u>467.862.384</u>	<u>5.069.437.513</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El detalle de los vencimientos de los arrendamientos registrados como activos por derecho de uso es como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
Menos de un año	¢ -	14.800.193	-
De uno a tres años	410.638.271	376.657.744	467.862.384
Más de tres años	-	-	-
Saldo final	¢ 410.638.271	391.457.937	467.862.384

Debido a la aplicación de la NIIF 16, se deben reconocer costos de depreciación e intereses, en lugar del gasto por arrendamiento operativo. Durante el periodo terminado el 30 de junio de 2023, el Banco reconoció ¢114.584.229 de gastos de depreciación y ¢21.979.020 de costos por intereses (¢236.225.460 de gastos de depreciación y ¢28.826.339 de costos por intereses al 30 de junio de 2022 y ¢55.772.274 de gastos de depreciación y ¢11.621.766 de costos por intereses al 31 de marzo de 2023).

(9) Otros activos

El detalle de otros activos es como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
<u>Cargos diferidos</u>			
Mejoras a propiedad en arrendamiento	¢ 2.135.417	3.232.341	2.402.343
Otros cargos diferidos	30.558.994	73.169.576	37.676.571
	32.694.411	76.401.917	40.078.914
<u>Activos intangibles</u>			
Software y licencias	507.443.874	674.553.964	553.445.974
	507.443.874	674.553.964	553.445.974
<u>Otros activos</u>			
Póliza de seguros pagada por anticipado	20.847.758	19.912.548	29.672.557
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	152.107.135	85.107.197	27.811.762
Otros gastos pagados por anticipado	120.257.814	136.966.174	149.405.908
Papelería y útiles y otros materiales	14.462.942	11.575.772	10.063.697
Aplicaciones automatizadas en desarrollo	150.796.503	145.875.927	144.771.892
Otros bienes diversos	56.522.109	88.289.737	56.522.109
Operaciones pendientes de imputación	409.997.141	514.836.132	408.362.818
Otros activos restringidos	33.688.393	114.635.473	33.492.051
	958.679.795	1.117.198.960	860.102.794
¢	1.498.818.080	1.868.154.841	1.453.627.682

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de las mejoras a propiedades en arrendamiento es como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
Saldo inicial del período	¢ 2.669.271	26.929.925	2.669.271
	-	(19.822.979)	-
Amortización	(533.854)	(3.874.605)	(266.928)
Saldo al final del período	¢ 2.135.417	3.232.341	2.402.343

El movimiento del software y licencias es como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
Saldo inicial del período	¢ 604.709.603	801.130.795	604.709.603
Adiciones	135.663.650	68.063.453	47.565.983
Amortización	(232.929.379)	(194.640.284)	(98.829.612)
Saldo al final del período	¢ 507.443.874	674.553.964	553.445.974

(10) Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
<u>A la vista</u>			
Captaciones			
Cuentas corrientes	¢ 17.750.716.689	19.795.662.235	17.261.763.279
Cuentas de ahorro	30.673.532.617	33.682.526.313	29.514.431.786
Captaciones a plazo vencidas	2.898.218.877	8.779.803.772	2.176.215.930
	51.322.468.183	62.257.992.320	48.952.410.995
Otras obligaciones con el público			
Giros y transferencias por pagar	129.457.598	444.782.243	30.443.514
Cheques de gerencia	717.345.745	43.044.980	228.224.572
Cobros anticipados a clientes	68.430.593	50.818.031	58.278.718
	915.233.936	538.645.254	316.946.804
	52.237.702.119	62.796.637.574	49.269.357.799
<u>A plazo</u>			
Captaciones a plazo con el público	103.158.257.962	114.505.230.300	108.080.966.473
	103.158.257.962	114.505.230.300	108.080.966.473
Cargos por pagar por obligaciones con el público	1.124.994.816	1.709.099.243	1.310.188.307
¢	156.520.954.897	179.010.967.117	158.660.512.579

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023, existen depósitos con el público a plazo restringido e inactivo por un total de ₡27.643.991.983 (₡15.955.782.437 al 30 de junio de 2022 y ₡30.133.002.439 al 31 de marzo de 2023).

Al 30 de junio de 2023, se espera liquidar ₡8.116.511.612 (₡14.608.066.831 al 30 de junio de 2022 y ₡6.079.699.617 al 31 de marzo de 2023) en captaciones con el público a más de 12 meses después de la fecha del balance.

(11) Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

Las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
<u>A plazo</u>			
Captaciones a plazo con el Banco Central	₡ 3.097.144.615	3.388.000.000	3.135.696.838
	<u>3.097.144.615</u>	<u>3.388.000.000</u>	<u>3.135.696.838</u>
Cargos por pagar por obligaciones con el Banco Central	55.734.680	33.644.756	50.108.106
	₡ <u>3.152.879.295</u>	<u>3.421.644.756</u>	<u>3.185.804.944</u>

Al 30 de junio de 2023, las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica están conformadas por una línea de crédito de ₡3.388.000.000 respaldada mediante operaciones diferidas a plazo, (₡3.388.000.000 al 30 de junio de 2022 y ₡3.388.000.000 al 31 de marzo de 2023). El objetivo de esta línea es ofrecer mejores condiciones de crédito a clientes que hayan presentado afectación económica producto de la crisis sanitaria por la COVID 19. Al 30 de junio de 2023 se está haciendo uso de ₡3.097.144.615, (al 30 de junio de 2022 se está haciendo uso de toda la línea de crédito y al 31 de marzo de 2023 se está haciendo uso de ₡3.135.696.838).

(12) Obligaciones con entidades financieras

Las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
<u>Obligaciones a la vista:</u>			
Cuentas corrientes de entidades financieras del país	₡ 191.563.511	182.939.828	208.752.662
Subtotal obligaciones a la vista	<u>191.563.511</u>	<u>182.939.828</u>	<u>208.752.662</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Obligaciones a plazo:

Captaciones a plazo entidades financieras del país	10.989.600	249.210.000	10.919.000
Préstamo Banco Hipotecario de la Vivienda	76.728.469	84.092.631	78.542.472
Préstamo Banco Centroamericano de Integración Económica	2.779.202.787	4.766.874.903	2.998.844.485
Blueorchard Microfinance Fund	879.168.000	1.779.082.500	1.028.569.800
Microfinance Enhancement Facility SA	-	394.582.500	155.049.800
COVID-19 Emerging and Frontier Markets MSME Support	879.168.000	2.215.200.000	1.310.280.000
Subtotal de obligaciones a plazo	<u>4.625.256.856</u>	<u>9.489.042.534</u>	<u>5.582.205.557</u>
<u>Obligaciones por derecho de uso:</u>			
Bienes recibidos en arrendamiento financiero	<u>393.157.896</u>	<u>445.798.741</u>	<u>438.307.192</u>
Subtotal de obligaciones por derecho de uso	<u>393.157.896</u>	<u>445.798.741</u>	<u>438.307.192</u>
<u>Otras obligaciones con entidades:</u>			
Gastos diferidos por cartera de crédito propia	<u>(3.665)</u>	<u>(78.688)</u>	<u>(14.550)</u>
Subtotal de otras obligaciones	<u>(3.665)</u>	<u>(78.688)</u>	<u>(14.550)</u>
	<u>5.209.974.598</u>	<u>10.117.702.415</u>	<u>6.229.250.861</u>
Cargos por pagar con entidades financieras	<u>41.916.620</u>	<u>67.788.979</u>	<u>55.688.256</u>
	<u>41.916.620</u>	<u>67.788.979</u>	<u>55.688.256</u>
Total obligaciones con entidades	<u>¢ 5.251.891.218</u>	<u>10.185.491.394</u>	<u>6.284.939.117</u>

Al 30 de junio de 2023, las obligaciones con entidades financieras a plazo incluyen tres líneas globales de crédito que se detallan así:

Con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para el financiamiento del Programa Habitacional y Mejoramiento Urbano y del Programa de Micro, Pequeño y Mediano Financiamiento, por un monto total de US\$14.500.000 (US\$14.500.000 al 30 de junio de 2022 y US\$14.500.000 al 31 de marzo de 2023), de los cuales, al 30 de junio de 2023, se estaba haciendo uso de US\$5.057.878 (US\$6.886.060 al 30 de junio de 2022 y US\$5.492.892 al 31 de marzo de 2023).

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La garantía de esta facilidad crediticia está constituida por la responsabilidad general de Banco Cathay de Costa Rica, S.A. y un contrato de garantía específica sobre cartera generada con los recursos propios, calificada como “A” de conformidad con los criterios de calificación que al efecto tiene establecido el Banco, en una proporción de al menos 1,20 en activos a 1,0 en pasivos.

En casos especiales determinados por el BCIE, la garantía podrá ser el endoso de la cartera generada con los recursos de la línea global de crédito o de la cartera del prestatario, o cualesquiera otras garantías específicas complementarias, a su satisfacción.

Con el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) para el financiamiento de programas de vivienda, por un monto total de ₡2.500.000.000, de los cuales, al 30 de junio de 2023, se estaba haciendo uso de ₡76.728.469. Al 30 de junio de 2022, se estaba haciendo uso de ₡84.092.631 y ₡78.542.472 al 31 de marzo de 2023.

Asimismo, el Banco cuenta también con tres créditos convencionales, uno con Blue Orchard Microfinance Fund (BOMF) para el financiamiento de pequeñas y medianas empresas PYMES, por un monto total de US\$4.000.000, de los cuales, al 30 de junio de 2023, se estaba haciendo uso de US\$1.600.000 (US\$2.570.000 al 30 de junio de 2022 y US\$1.884.000 al 31 de marzo de 2023).

Con Blue Orchard Microfinance Enhancement Facility (MEF) para el financiamiento de pequeñas y medianas empresas PYMES, por un monto total de US\$4.000.000, de los cuales, al 30 de junio de 2023, no se estaba haciendo uso, (US\$570.000 al 30 de junio de 2022 y US\$284.000 al 31 de marzo 2023).

Con Blue Orchard Microfinance Enhancement Facility (COVID-19 MSME) para el apoyo a las pequeñas y medianas empresas PYMES afectadas por la crisis sanitaria, por un monto total de US\$4.000.000, de los cuales, al 30 de junio de 2023, se estaba haciendo uso de US\$1.600.000 (US\$3.200.000 al 30 de junio de 2022 y US\$2.400.000 al 31 de marzo 2023).

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023, las tasas de interés anual que devengaban las obligaciones en dólares estadounidenses con entidades oscilan entre 3,50% y 8,82% (3,50% y 6,40% al 30 de junio de 2022 y 3,50% y 6,40% al 31 de marzo de 2023). Al 30 de junio de 2023, las tasas de interés anual que devengaban las obligaciones en colones con entidades son de 8,13% (5,66% al 30 de junio de 2022 y 8,43% al 31 de marzo de 2023).

Al 30 de junio de 2023, las obligaciones por arrendamientos han generado un gasto financiero por ¢21.979.020 (¢28.826.339 al 30 de junio de 2022 y ¢11.621.766 al 31 de marzo de 2023), registrado en la cuenta de gasto por intereses sobre préstamos por pagar.

a) Vencimiento de obligaciones con entidades

Un detalle de los vencimientos de las obligaciones con entidades es como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
Plazos:			
Menos de un año	¢ 468.808.867	1.519.106.367	850.890.202
De 1 a 2 años	2.001.810.091	659.436.365	1.612.701.361
De 2 a 3 años	224.309.671	3.717.382.500	1.121.151.826
De 3 a 4 años	267.871.500	408.187.677	286.623.750
De 4 a 5 años	2.170.446.000	441.309.375	2.279.341.250
Más de 5 años	76.728.469	3.372.280.131	78.542.472
	<u>5.209.974.598</u>	<u>10.117.702.415</u>	<u>6.229.250.861</u>
Cargos por pagar con entidades financieras	41.916.620	67.788.979	55.688.256
	¢ <u>5.251.891.218</u>	<u>10.185.491.394</u>	<u>6.284.939.117</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(13) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
Honorarios por pagar	¢ 28.236.603	21.459.301	11.965.434
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	220.390.836	275.066.393	375.077.426
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	275.956.965	98.053.985	133.427.565
Aportaciones patronales por pagar	40.145.015	38.372.376	39.761.026
Retenciones por orden judicial	86.403.622	108.701.980	85.852.293
Impuestos por pagar retenidos	84.176.601	122.301.898	71.894.892
Aportaciones laborales retenidas por pagar	15.992.498	15.057.115	15.841.688
Participaciones sobre la utilidad o excedentes por pagar (CONAPE)	42.204.626	8.756.722	17.050.920
Obligaciones por pagar sobre préstamos con partes relacionadas	12.429.756	18.115.674	13.207.658
Vacaciones acumuladas por pagar	64.604.912	58.997.329	60.913.908
Aguinaldo acumulado por pagar	86.550.530	80.066.405	49.404.004
Millas de tarjetas de crédito	140.141.851	111.817.696	132.927.783
Cuenta por pagar marchamos	-	2.000	-
Avalúos cobrados por pagar a peritos	96.536.573	57.412.568	220.270.286
Depósitos clientes sin identificar	2.363.095	8.194.435	5.480.579
Compras de clientes por pagar ATH	4.699.550	4.776.187	3.101.675
Montos por aplicar de crédito	625.088.995	212.451.873	491.129.030
Pólizas por pagar aseguradoras banca corporativa	149.752.998	141.962.817	112.749.268
Desembolsos créditos prendarios	46.722.577	45.948.628	64.535.084
Otras	107.017.804	178.171.717	114.219.682
	¢ <u>2.129.415.407</u>	<u>1.605.687.099</u>	<u>2.018.810.201</u>

(14) Impuesto sobre la renta

Al 30 de junio de 2023, el gasto por impuesto de renta lo conforma el impuesto de renta corriente por un monto de ¢273.106.633 (¢94.820.508 al 30 de junio 2022).

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, Banco Cathay de Costa Rica, S.A. debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta, al 31 de diciembre de cada año.

Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por Banco Cathay de Costa Rica, S.A. por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019, 2020, 2021 y 2022.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se presenta como sigue:

		30 de junio de	
		2023	2022
Gasto impuesto sobre la renta esperado	¢	246.668.571	58.171.596
Más: Gastos no deducibles		26.438.062	38.581.618
Menos: Ingresos no gravables		-	(1.932.706)
Impuesto sobre la renta	¢	<u>273.106.633</u>	<u>94.820.508</u>

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los rubros que se describen a continuación

		30 de junio de 2023		
		Activo	Pasivo	Neto
Ganancias o pérdidas no realizadas	¢	18.923.730	1.156.727	17.767.003
	¢	<u>18.923.730</u>	<u>1.156.727</u>	<u>17.767.003</u>
		30 de junio de 2022		
		Activo	Pasivo	Neto
Ganancias o pérdidas no realizadas	¢	90.124.649	18.166.675	71.957.974
	¢	<u>90.124.649</u>	<u>18.166.675</u>	<u>71.957.974</u>
		31 de marzo de 2023		
		Activo	Pasivo	Neto
Ganancias o pérdidas no realizadas	¢	35.087.258	1.071.285	34.015.973
	¢	<u>35.087.258</u>	<u>1.071.285</u>	<u>34.015.973</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

Al 30 de junio de 2023, al 30 de junio de 2022 y 31 de marzo de 2023 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	31 de diciembre de 2022	Incluido en el patrimonio	30 de junio de 2023
<u>Activos por impuesto de renta diferido</u>			
Ganancias no realizadas por valoración de inversiones	¢ 62.624.181	(43.700.451)	18.923.730
	<u>62.624.181</u>	<u>(43.700.451)</u>	<u>18.923.730</u>
<u>Pasivos por impuesto de renta diferido</u>			
Pérdidas no realizadas por valoración de inversiones	92.815	1.063.912	1.156.727
	¢ <u>92.815</u>	<u>1.063.912</u>	<u>1.156.727</u>
	31 de diciembre de 2021	Incluido en el patrimonio	30 de junio de 2022
<u>Activos por impuesto de renta diferido</u>			
Ganancias no realizadas por valoración de inversiones	¢ 5.143.512	84.981.137	90.124.649
	<u>5.143.512</u>	<u>84.981.137</u>	<u>90.124.649</u>
<u>Pasivos por impuesto de renta diferido</u>			
Pérdidas no realizadas por valoración de inversiones	66.557.537	(48.390.862)	18.166.675
	¢ <u>66.557.537</u>	<u>(48.390.862)</u>	<u>18.166.675</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2021	Incluido en el patrimonio	31 de marzo de 2023
<u>Activos por impuesto de renta diferido</u>			
Ganancias no realizadas por valoración de inversiones	¢ 62.624.181	(27.536.923)	35.087.258
	<u>62.624.181</u>	<u>(27.536.923)</u>	<u>35.087.258</u>
<u>Pasivos por impuesto de renta diferido</u>			
Pérdidas no realizadas por valoración de inversiones	92.815	978.470	1.071.285
	¢ <u>92.815</u>	<u>978.470</u>	<u>1.071.285</u>

(15) Patrimonio

(a) Capital social

Al 30 de junio de 2023, 2022 y al 31 de marzo de 2023 el capital social se compone de la siguiente manera:

30 de junio de 2023			
Tipo	Cantidad de acciones	Valor nominal	Valor total
Acciones comunes	10.200.260.667	¢ 1	¢ 10.200.260.667
Acciones preferentes clase B	7.271.046	US\$ 1	3.133.046.032
Acciones preferentes clase C	65.000	US\$ 100	3.498.700.000
			¢ <u>16.832.006.699</u>
30 de junio de 2022			
Tipo	Cantidad de acciones	Valor nominal	Valor total
Acciones comunes	10.200.260.667	¢ 1	¢ 10.200.260.667
Acciones preferentes clase B	7.271.046	US\$ 1	3.133.046.032
Acciones preferentes clase C	65.000	US\$ 100	3.498.700.000
			¢ <u>16.832.006.699</u>
31 de marzo de 2023			
Tipo	Cantidad de acciones	Valor nominal	Valor total
Acciones comunes	10.200.260.667	¢ 1	¢ 10.200.260.667
Acciones preferentes clase B	7.271.046	US\$ 1	3.133.046.032
Acciones preferentes clase C	65.000	US\$ 100	3.498.700.000
			¢ <u>16.832.006.699</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Sobre las acciones preferentes, el Banco no tiene ninguna obligación contractual de liquidar estas acciones en efectivo ni entregar otro activo financiero para su liquidación. Además, no existe una obligación de entregar sus propias acciones para liquidar las acciones preferentes emitidas. Los dividendos y la redención de las acciones quedan a discreción del Banco.

(b) Incremento de capital social

Al 30 de junio de 2023 el monto de la cuenta aportes patrimoniales posee solo el descuento por la colocación de preferentes clase c.

(c) Superávit por revaluación

Al 30 de junio de 2023, el monto del superávit por revaluación asciende a ¢42.627.159 (¢42.627.159 al 30 de junio de 2022 y ¢42.627.159 al 31 de marzo de 2023).

(d) Reserva legal

Al 30 de junio de 2023, los estados financieros incluyen la asignación de la reserva legal por ¢458.775.490 (¢378.192.020 al 30 de junio de 2022 y ¢458.775.490 al 31 de marzo de 2023).

(e) Dividendos

Mediante acta No.126 de la Asamblea de Socios Accionistas de Banco Cathay del 13 de marzo de 2023, se acordó no declarar ni pagar dividendos para el periodo 2023.

(16) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas y se detalla como sigue:

	<u>30 de junio de</u>		<u>31 de marzo de</u>
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>
<u>Acciones comunes</u>			
Utilidad disponible para acciones Comunes	¢ 404.528.823	82.306.212	147.249.062
Promedio simple de acciones (denominador)	<u>10.200.260.666</u>	<u>10.200.260.666</u>	<u>10.200.260.666</u>
Utilidad o pérdida por acción	¢ <u>0,0397</u>	<u>0,0081</u>	<u>0,0144</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
<u>Acciones preferentes</u>			
Utilidad disponible para acciones Preferentes	¢ 124.252.454	25.280.643	45.228.069
Promedio simple de acciones	7.271.046	7.271.046	7.271.046
Utilidad o pérdida por acción	¢ 17,0887	3,4769	6,2203

Las acciones preferentes clase C no se toma en el cálculo de utilidad por acción, ya que su dividendo se establece a razón de un porcentaje en la Asamblea de accionistas de cada año.

(17) Cuentas contingentes

A continuación, el detalle de las cuentas contingentes deudoras:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
Avales	¢ 35.717.299	-	35.487.841
Garantías de cumplimiento	47.432.777.863	33.815.365.483	51.993.971.278
Garantía de participación	1.767.591.418	5.362.022.474	2.503.029.504
Cartas de crédito a la vista saldo sin depósito previo	146.007.826	-	309.449.920
Cartas de crédito diferidas con valor depósito previo	412.384.740		
Líneas de crédito para sobregiros en cuenta corriente	48.532.446	29.966.071	49.841.639
Líneas de crédito para tarjetas de crédito	4.478.369.391	6.223.893.064	4.495.421.659
	¢ 54.321.380.983	45.431.247.092	59.387.201.841

(18) Fideicomisos

Al 30 de junio de 2023, el Banco provee servicios de fiduciario a 4 fideicomisos de garantía (4 fideicomisos al 30 de junio de 2022 y 4 fideicomisos al 31 de marzo de 2023), en los cuales se administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes, por lo cual se percibe una comisión. El Banco no reconoce en sus estados financieros esos activos y pasivos y no está expuesto a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos o pasivos de los fideicomisos.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se presenta un resumen de los activos que el Banco administra en calidad de fiduciario:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	¢ 5.639.288.815	5.639.288.815	5.639.288.815
	¢ 5.639.288.815	5.639.288.815	5.639.288.815

(19) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 1.043.119.974.724	1.455.936.810.066	961.827.951.147
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar	51.432.744.680	56.139.748.530	45.811.067.453
Cuentas castigadas	7.957.571.361	5.372.635.429	7.919.942.251
Productos por cobrar en suspenso	349.784.064	252.724.026	300.443.390
Otras cuentas de registro	20.961.145.419	23.276.045.397	20.690.013.921
	¢ 1.123.821.220.248	1.540.977.963.448	1.036.549.418.162

(20) Ingresos financieros por cartera de créditos

Los ingresos financieros por cartera de créditos se detallan como sigue:

	30 de junio de	
	2023	2022
Productos por créditos de personas físicas	¢ 169.000.372	186.496.705
Productos por créditos del sector empresarial	2.528.451.961	2.469.277.482
Productos por créditos del sector corporativo	1.689.344.361	1.692.625.679
Productos por créditos del sector público	87.094.180	99.572.948
Productos por créditos del sector financiero	729.394.455	598.705.600
Productos por préstamos a la Banca Estatal	102.808.198	22.369.368
Productos por préstamos vencidos y en cobro judicial	556.444.862	470.403.769
	¢ 5.862.538.389	5.539.451.551

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(21) Otros ingresos financieros

Al 30 de junio de 2023, los otros ingresos financieros son por ₡252.203.284 (₡360.011.992 al 30 de junio de 2022), corresponden a ganancias por comisiones por cartas de crédito y garantías otorgadas.

(22) Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	30 de junio de	
	2023	2022
Captaciones a la vista	₡ 165.219.843	190.016.044
Captaciones a plazo	2.002.254.364	2.649.258.799
	₡ 2.167.474.207	2.839.274.843

(23) Diferencial cambiario

Como resultado de la conversión a colones de los saldos y transacciones en moneda extranjera, en los estados financieros se originan ganancias o pérdidas, que se presentan en el estado de resultados como diferencias de cambio.

a) Un detalle de los ingresos por diferencial cambiario es como sigue:

	30 de junio de	
	2023	2022
Obligaciones con el público	₡ 17.042.451.867	-
Otras obligaciones financieras	133.823.484	1.416.260.217
Otras cuentas por pagar y provisiones	27.635.458	6.195.672
Disponibilidades	754.098.882	2.587.746.793
Inversiones en instrumentos financieros	889.867.902	1.055.423.459
Créditos vigentes	2.656.083.895	5.257.814.117
Créditos vencidos y en cobro judicial	322.100.640	840.339.685
Cuentas y comisiones por cobrar	26.823.300	34.079.390
	₡ 21.852.885.428	11.197.859.333

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

b) Un detalle de los gastos por diferencial cambiario es como sigue:

	30 de junio de	
	2023	2022
Obligaciones con el público	¢ 3.605.297.482	9.961.702.126
Otras obligaciones financieras	1.311.434.531	51.893.061
Otras cuentas por pagar y provisiones	30.039.103	28.653.861
Disponibilidades	3.837.337.185	-
Inversiones en instrumentos financieros	4.057.282.307	-
Créditos vigentes	7.974.611.422	908.384.503
Créditos vencidos y en cobro judicial	928.767.578	135.346.493
Cuentas y comisiones por cobrar	7.015.169	1.266.533
	¢ <u>21.751.784.777</u>	<u>11.087.246.577</u>

Al 30 de junio de 2023, el resultado neto por diferencial cambiario genera una ganancia por ¢101.100.651 (ganancia de ¢110.612.756 al 30 de junio de 2022).

c) Adicionalmente, como parte de las compras y ventas de divisas, se generan ingresos y gastos por los tipos de cambios de la negociación y el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Un detalle de los ingresos y gastos por cambio y arbitraje es como sigue:

	30 de junio de	
	2023	2022
Ingreso por cambio y arbitraje de divisas	¢ 750.453.822	651.743.735
Gasto por cambio y arbitraje de divisas	(321.608.936)	(249.794.731)
	¢ <u>428.844.886</u>	<u>401.949.004</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(24) Comisiones por servicios

Un detalle de los ingresos por comisiones por servicios es como sigue:

	30 de junio de	
	2023	2022
Comisiones por giros y transferencias	¢ 140.300.800	133.117.945
Comisiones por administración de fideicomisos	-	293.439
Comisiones por cobranzas	72.754	295.941
Comisiones por tarjetas de crédito	64.796.180	85.362.184
Comisiones por servicios administrativos	184.696.429	141.431.497
Comisiones por colocación de seguros	222.751	227.146
Otras comisiones	120.624.586	142.165.511
	¢ <u>510.713.500</u>	<u>502.893.663</u>

(25) Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos se detallan como sigue:

	30 de junio de	
	2023	2022
Disminución por provisiones	¢ 605.732	141.706
Ingresos por recuperación de gastos	6.371.255	6.442.353
Diferencias de cambio por otros pasivos	8.339.829	19.930.235
Diferencias de cambio por otros activos	-	34.091.035
Ingresos operativos varios	6.727.694	26.088.422
Cobro administrativo y recargo de cuota	2.564.577	1.501.752
Gasto administrativo de clientes	-	40.711.622
	¢ <u>24.609.087</u>	<u>128.907.125</u>

(26) Otros gastos operativos

Los otros gastos operativos se detallan como sigue:

	30 de junio de	
	2023	2022
Diferencias de cambio por otros pasivos	¢ 43.369.668	1.846.713
Diferencias de cambio por otros activos	304.000.611	33.366.031
Por impuestos municipales, patentes y otros impuestos	156.088.207	202.768.032
Otros gastos operativos varios	168.783.893	113.498.762
	¢ <u>672.242.379</u>	<u>351.479.538</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(27) Gastos administrativos

(a) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	30 de junio de	
	2023	2022
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	¢ 906.716.047	867.946.711
Remuneraciones a directores y fiscales	80.474.647	104.203.861
Viáticos	24.611.119	20.177.047
Decimotercer sueldo	75.720.704	72.410.052
Vacaciones	6.553.314	8.713.708
Otras retribuciones	650.144	1.631.333
Aporte al auxilio de cesantía	37.683.584	39.584.184
Cargas sociales patronales	228.013.984	202.906.275
Refrigerios	6.802.993	3.684.260
Capacitación	6.631.134	3.229.565
Seguros para el personal	13.073.076	15.510.242
Fondo de capitalización laboral	13.630.165	26.065.167
Otros gastos de personal	11.815.389	2.893.898
	¢ <u>1.412.376.300</u>	<u>1.368.956.303</u>

(b) Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	30 de junio de	
	2023	2022
Gastos por servicios externos	¢ 662.408.228	530.659.663
Gastos de movilidad y comunicaciones	144.337.275	166.158.872
Gastos de infraestructura	294.659.859	421.762.002
Gastos generales	382.350.397	381.255.395
	¢ <u>1.483.755.759</u>	<u>1.499.835.932</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(28) Administración de riesgos

El Banco está expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado, que incluye:
 - a. Riesgo de tasas de interés y
 - b. Riesgo cambiario
- Riesgo de crédito

Adicionalmente, el Banco está expuesto a los siguientes riesgos operativos y regulatorios:

- Riesgo operacional
- Riesgo de capital
- Riesgo de legitimación de capitales
- Riesgo legal
- Riesgo reputacional o de imagen

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. El balance general del Banco se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de los instrumentos financieros, así como de definir un Código de Gobierno Corporativo en el que se establecen los siguientes comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco, y de apoyo a este órgano directivo:

- Comité de Riesgo
- Comité de Crédito
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Tecnología
- Comité de Auditoría

El Banco también está sujeto a las disposiciones del CONASSIF y la SUGEF, quienes emiten normativa relativa a la concentración de riesgos, liquidez y estructura de capital, entre otros.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de liquidez

El acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las Entidades Fiscalizadas” establece que el indicador de calce de plazos a uno y tres meses corresponde a una metodología mediante la cual se evalúa el riesgo de liquidez de las entidades supervisadas. Este riesgo se origina cuando una entidad financiera no dispone de los recursos líquidos necesarios para hacer frente a sus obligaciones adquiridas con terceros en el corto plazo. El indicador de calce de plazos consiste en una razón que compara los activos líquidos con las obligaciones de acuerdo con un plazo determinado.

Durante el período 2023, los indicadores de calce de plazos, tanto a uno como a tres meses, se mantuvieron sobre el mínimo permitido para que la entidad sea calificada dentro del nivel normal de riesgo de liquidez.

De acuerdo con los datos al 30 de junio de 2023, a un mes plazo consolidado se presentan recuperaciones de activos ajustados por ₡50.616.686.415 (₡63.447.193.169 al 30 de junio de 2022 y ₡50.694.885.515 al 31 de marzo de 2023) y vencimientos de obligaciones ajustados por ₡27.510.767.808 (₡25.766.953.214 al 30 de junio de 2022 y ₡16.773.860.652 al 31 de marzo de 2023), para una razón de 1,84 (2,46 al 30 de junio de 2022 y 3,02 al 31 de marzo de 2023).

Por su parte, en el calce de plazos a tres meses (consolidado), las recuperaciones de activos acumulados ajustados alcanzan la suma de ₡76.155.614.139 al 30 de junio de 2023, (₡82.181.683.327 al 30 de junio de 2022 y ₡72.638.881.318 al 31 de marzo de 2023), mientras que los vencimientos de obligaciones ajustados suman ₡57.265.115.253 al 30 de junio de 2023 (₡43.504.092.881 al 30 de junio de 2022 y ₡51.192.133.937 al 31 de marzo de 2023) para una razón de 1,33 (1,89 al 30 de junio de 2022 y 1,42 al 31 de marzo de 2023) superando el mínimo exigido de 0,85 veces.

El Banco revisa su posición de liquidez diariamente y procura mantener una cantidad de activos líquidos superior a la de pasivos líquidos. Además, el Banco revisa su calce de plazos mensualmente y busca minimizar las brechas existentes al establecer estrategias de captación, financiamiento e inversión. El Comité de Riesgo toma las decisiones que se relacionan con la liquidez; por lo tanto, el Banco cuenta con políticas definidas para el riesgo de liquidez y el riesgo de inversión. Además, se dispone de reservas de liquidez, adicionales a los encajes mínimos legales, principalmente en inversiones en títulos valores de alta bursatilidad.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco es como sigue:

	A la vista	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	12.918.976.272	-	-	-	-	-	-	-	12.918.976.272
Encaje legal	7.148.642.078	2.553.893.633	1.170.238.735	2.598.030.494	2.075.322.286	4.772.764.247	1.091.528.144	-	21.410.419.617
Inversiones	-	14.595.230.066	309.581.300	11.261.486.454	532.844.127	1.468.253.166	6.731.904.822	-	34.899.299.935
Cartera de créditos	7.924.458.490	3.983.595.126	5.142.367.369	5.331.855.866	8.878.871.528	11.104.822.513	64.112.438.612	7.515.193.114	113.993.602.618
Total activos	27.992.076.840	21.132.718.825	6.622.187.404	19.191.372.814	11.487.037.941	17.345.839.926	71.935.871.578	7.515.193.114	183.222.298.442
Pasivos									
Obligaciones con el público	52.237.702.119	18.339.863.903	8.477.458.995	18.626.549.813	15.082.825.390	34.515.048.249	8.116.511.612	-	155.395.960.081
Obligaciones con entidades financieras	191.563.511	157.423.951	346.581.148	17.306.636	231.700.661	1.564.907.306	2.700.495.050	-	5.209.978.263
Obligaciones con el Banco Central	-	-	-	-	-	-	3.097.144.615	-	3.097.144.615
Cargos por pagar	36.537.498	205.983.979	126.697.599	126.597.097	197.775.970	347.726.821	181.327.152	-	1.222.646.116
Total pasivos	52.465.803.128	18.703.271.833	8.950.737.742	18.770.453.546	15.512.302.021	36.427.682.376	14.095.478.429	-	164.925.729.075
Calce de activos y pasivos	(24.473.726.288)	2.429.446.992	(2.328.550.338)	420.919.268	(4.025.264.080)	(19.081.842.450)	57.840.393.149	7.515.193.114	18.296.569.367

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco es como sigue:

	A la vista	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	24.053.588.677	-	-	-	-	-	-	-	24.053.588.677
Encaje legal	7.200.134.828	1.180.966.544	1.052.833.647	940.600.131	2.820.104.014	5.586.625.534	1.711.112.880	-	20.492.377.578
Inversiones	2.324.354	15.212.857.429	1.443.848.746	1.758.726.429	4.176.621.642	1.394.545.821	9.614.384.356	-	33.603.308.777
Cartera de créditos	8.612.177.839	3.425.154.133	8.861.263.107	4.677.218.098	5.634.978.443	9.493.121.953	82.559.598.523	9.170.307.245	132.433.819.341
Total activos	39.868.225.698	19.818.978.106	11.357.945.500	7.376.544.658	12.631.704.099	16.474.293.308	93.885.095.759	9.170.307.245	210.583.094.373
Pasivos									
Obligaciones con el público	62.796.637.574	10.183.390.574	9.072.097.059	8.142.585.175	24.303.538.999	48.195.551.662	14.608.066.831	-	177.301.867.874
Obligaciones con entidades financieras	182.939.828	142.129.667	400.455.528	45.077.733	814.660.001	2.461.257.710	6.071.260.636	-	10.117.781.103
Obligaciones con el Banco Central	-	-	-	-	-	-	3.388.000.000	-	3.388.000.000
Cargos por pagar	154.590.658	187.688.626	143.943.529	214.961.490	297.432.880	483.711.231	328.204.564	-	1.810.532.978
Total pasivos	63.134.168.060	10.513.208.867	9.616.496.116	8.402.624.398	25.415.631.880	51.140.520.603	24.395.532.031	-	192.618.181.955
Calce de activos y pasivos	23.265.942.362	9.305.769.239	1.741.449.384	(1.026.079.740)	(12.783.927.781)	(34.666.227.295)	69.489.563.728	9.170.307.245	17.964.912.418

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2023, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco es como sigue:

	A la vista	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	12.386.812.183	-	-	-	-	-	-	-	12.386.812.183
Encaje legal	10.888.063.359	926.376.035	1.847.596.298	1.480.899.112	3.258.584.370	2.778.303.962	601.246.356	-	21.781.069.492
Inversiones	-	11.155.604.204	9.338.552.606	342.339.176	11.521.654.765	1.499.104.359	7.183.924.128	-	41.041.179.238
Cartera de créditos	8.213.095.344	5.262.918.834	4.839.663.456	4.094.945.155	7.145.531.002	9.340.848.862	66.055.924.110	4.876.110.457	109.829.037.220
Total activos	31.487.970.886	17.344.899.073	16.025.812.360	5.918.183.443	21.925.770.137	13.618.257.183	73.841.094.594	4.876.110.457	185.038.098.133
Pasivos									
Obligaciones con el público	49.269.357.799	9.152.016.633	17.487.346.646	14.906.028.330	33.029.559.664	27.426.315.583	6.079.699.617	-	157.350.324.272
Obligaciones con entidades financieras	208.752.661	155.761.806	424.496.897	453.405.438	538.275.472	1.097.444.717	3.351.128.420	-	6.229.265.411
Obligaciones con el Banco Central	-	-	-	-	-	-	3.135.696.838	-	3.135.696.838
Cargos por pagar	28.552.978	210.517.912	245.367.825	257.041.059	279.138.834	206.890.883	188.475.178	-	1.415.984.669
Total pasivos	49.506.663.438	9.518.296.351	18.157.211.368	15.616.474.827	33.846.973.970	28.730.651.183	12.755.000.053	-	168.131.271.190
Calce de activos y pasivos	(18.018.692.552)	7.826.602.722	(2.131.399.008)	(9.698.291.384)	(11.921.203.833)	(15.112.394.000)	61.086.094.541	4.876.110.457	16.906.826.943

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 30 de junio de 2023, el flujo nominal de los pasivos financieros es el siguiente:

		Años							Más de 5 años
		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	
Captaciones a la vista	¢	52.237.702.119	52.237.702.119	52.237.702.119	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo		103.158.257.962	106.835.256.230	95.649.190.290	8.263.946.806	2.619.855.716	299.372.635	2.890.783	-
Obligaciones con entidades financieras a la vista		191.563.511	191.563.511	191.563.511	-	-	-	-	-
Obligaciones con el Banco Central		3.097.144.615	3.275.230.430	-	3.275.230.430	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras a plazo		5.018.414.752	5.313.295.386	95.651.404	1.290.854.746	1.285.567.495	283.408.047	1.308.037.140	1.049.776.554
Otras obligaciones con el público y con entidades		1.222.646.116	1.222.646.116	1.222.646.116	-	-	-	-	-
	¢	164.925.729.075	169.075.693.792	149.396.753.440	12.830.031.982	3.905.423.211	582.780.682	1.310.927.923	1.049.776.554

Al 30 de junio de 2022, el flujo nominal de los pasivos financieros es el siguiente:

		Años							Más de 5 años
		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	
Captaciones a la vista	¢	62.796.637.574	62.796.637.574	62.796.637.574	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo		114.505.230.300	119.000.431.453	99.070.719.746	17.208.375.624	789.396.154	563.655.883	1.368.284.046	-
Obligaciones con entidades financieras a la vista		182.939.828	182.939.828	182.939.828	-	-	-	-	-
Obligaciones con el Banco Central		3.388.000.000	3.582.810.000	-	-	3.582.810.000	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras a plazo		9.934.841.275	10.490.919.580	3.589.898.334	1.696.024.228	544.096.266	658.891.574	466.905.319	3.535.103.859
Otras obligaciones con el público y con entidades		1.810.532.978	1.810.532.978	1.810.532.978	-	-	-	-	-
	¢	192.618.181.955	197.864.271.413	167.450.728.460	18.904.399.852	4.916.302.420	1.222.547.457	1.835.189.365	3.535.103.859

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2023, el flujo nominal de los pasivos financieros es el siguiente:

	Saldo	Flujo nominal	Años						
			1	2	3	4	5	Más de 5 años	
Captaciones a la vista	49.269.357.799	49.269.357.799	49.269.357.799	-	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo	108.080.966.473	111.821.979.574	104.489.886.477	5.618.874.803	1.402.050.083	176.121.504	135.046.707	-	-
Obligaciones con entidades financieras a la vista	208.752.662	208.752.662	208.752.662	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el Banco Central	3.135.696.838	3.315.999.407	-	3.315.999.407	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras a plazo	6.020.512.749	6.372.321.683	465.037.274	1.702.190.859	1.427.741.307	303.247.928	1.371.835.863	1.102.268.452	-
Otras obligaciones con el público y con entidades	1.415.984.669	1.415.984.669	1.415.984.669	-	-	-	-	-	-
	168.131.271.190	172.404.395.794	155.849.018.881	10.637.065.069	2.829.791.390	479.369.432	1.506.882.570	1.102.268.452	-

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, el tipo de cambio, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables.

El Banco utiliza el modelo de Valor en Riesgo (VAR) para la gestión de los riesgos de mercado de su cartera de inversiones. La metodología aplicada corresponde a la modalidad histórica, donde se utiliza la información de precios de mercado para un periodo anterior y el cálculo refleja el riesgo de mercado ya observado. Apegándose a lo establecido en el Acuerdo 3-06 de SUGEF “Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades financieras”, se aplica la modalidad histórica con las últimas 521 observaciones, con un nivel de confianza de 95% y sobre un período de 21 días. Al 30 de junio de 2023 el valor en riesgo calculado por el Área de Riesgo del Banco Cathay de Costa Rica, S.A., es de ¢105.534.675 (¢96.494.785 al 30 de junio de 2022 y ¢184.923.914 al 31 de marzo de 2023).

i. Riesgo de tasas de interés

El riesgo por variaciones en las tasas de interés es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno. El Banco calcula el indicador establecido por SUGEF, el cual mide el cambio en el valor de los pasivos y activos ante variaciones en las tasas de interés, específicamente de la Tasa Básica Pasiva del Banco Central de Costa Rica en colones y la Tasa Libor a tres meses y la Tasa Prime Rate en dólares estadounidenses.

Para controlar este riesgo, la entidad ha establecido tasas ajustables en los préstamos, con el propósito de reducir las brechas en la duración de la amortización de activos y pasivos.

Medición de la brecha de tasa de interés

La medición de la brecha de tasa de interés se utiliza para analizar el riesgo de tasa de interés de las actividades de financiamiento y de inversión.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Una brecha simple es la diferencia entre el monto de activos, pasivos e instrumentos fuera del balance general cuyas tasas de interés se espera varíen dentro de un período específico.

Una brecha acumulada es el monto neto de todas las brechas simples hasta la fecha final (inclusive) del período que se reporta. Los límites de tasa de interés se aplican con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés estructural a nivel del Banco, de unidad y de moneda.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

A1 30 de junio de 2023 el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco es como sigue:

	1 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<u>Moneda nacional</u>							
Activos sensibles a tasas:							
Inversiones	5.280.685.969	104.443.612	622.222.922	401.593.040	3.251.350.861	2.648.604.796	12.308.901.200
Cartera de créditos	7.941.727.424	11.597.898.177	3.660.858.861	291.243.015	711.022.075	2.660.720.412	26.863.469.964
	13.222.413.393	11.702.341.789	4.283.081.783	692.836.055	3.962.372.936	5.309.325.208	39.172.371.164
Pasivos sensibles a tasas:							
Obligaciones con el público	1.538.961.688	2.261.797.803	2.911.163.308	5.132.578.420	2.865.137.001	546.348.640	15.255.986.860
Obligaciones con el Banco Central	-	-	-	-	-	3.201.447.910	3.201.447.910
Obligaciones con entidades financieras	102.229.919	2.220.936	3.442.413	7.304.204	14.977.057	-	130.174.529
	1.641.191.607	2.264.018.739	2.914.605.721	5.139.882.624	2.880.114.058	3.747.796.550	18.587.609.299
Brechas de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	11.581.221.786	9.438.323.050	1.368.476.062	(4.447.046.569)	1.082.258.878	1.561.528.658	20.584.761.865
<u>Moneda extranjera</u>							
Activos sensibles a tasas:							
Inversiones	9.391.657.948	11.556.031.733	44.169.362	1.283.600.182	520.758.812	900.993.159	23.697.211.196
Cartera de créditos	54.490.726.172	3.789.979.917	3.964.267.595	20.941.475.454	14.385.513.118	10.613.104.919	108.185.067.175
	63.882.384.120	15.346.011.650	4.008.436.957	22.225.075.636	14.906.271.930	11.514.098.078	131.882.278.371
Pasivos sensibles a tasas:							
Obligaciones con el público	17.069.607.244	25.973.400.127	12.796.903.064	30.331.556.608	3.295.388.882	1.842.077.593	91.308.933.518
Obligaciones con entidades financieras	168.549.128	411.414.005	258.733.839	1.219.488.328	1.869.011.455	1.391.762.198	5.318.958.953
	17.238.156.372	26.384.814.132	13.055.636.903	31.551.044.936	5.164.400.337	3.233.839.791	96.627.892.471
Brechas de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	46.644.227.748	(11.038.802.482)	(9.047.199.946)	(9.325.969.300)	9.741.871.593	8.280.258.287	35.254.385.900
Total recuperación de activos sensibles a tasas	77.104.797.513	27.048.353.439	8.291.518.740	22.917.911.691	18.868.644.866	16.823.423.286	171.054.649.535
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	18.879.347.979	28.648.832.871	15.970.242.624	36.690.927.560	8.044.514.395	6.981.636.341	115.215.501.770
Brechas total de activos y pasivos sensibles a tasas	58.225.449.534	(1.600.479.432)	(7.678.723.884)	(13.773.015.869)	10.824.130.471	9.841.786.945	55.839.147.765

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A1 30 de junio de 2022 el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco es como sigue:

	1 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<u>Moneda nacional</u>							
Activos sensibles a tasas:							
Inversiones	7.121.111.386	138.248.280	117.233.427	759.986.136	1.672.001.893	5.822.042.360	15.630.623.482
Cartera de créditos	9.002.772.864	14.482.280.976	1.416.836.027	460.061.678	97.587.613	2.589.246.743	28.048.785.901
	16.123.884.250	14.620.529.256	1.534.069.454	1.220.047.814	1.769.589.506	8.411.289.103	43.679.409.383
Pasivos sensibles a tasas:							
Obligaciones con el público	1.748.135.381	3.155.303.802	3.991.344.748	8.281.463.754	1.648.052.139	1.050.182	18.825.350.006
Obligaciones con el Banco Central	-	-	-	-	-	3.496.256.044	3.496.256.044
Obligaciones con entidades financieras	107.088.189	1.897.927	2.941.755	6.241.895	29.033.451	-	147.203.217
	1.855.223.570	3.157.201.729	3.994.286.503	8.287.705.649	1.677.085.590	3.497.306.226	22.468.809.267
Brechas de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	14.268.660.680	11.463.327.527	(2.460.217.049)	(7.067.657.835)	92.503.916	4.913.982.877	21.210.600.116
<u>Moneda extranjera</u>							
Activos sensibles a tasas:							
Inversiones	6.139.764.687	5.277.146.279	4.234.242.296	972.849.045	1.485.774.811	1.806.354.734	19.916.131.852
Cartera de créditos	90.240.439.201	6.567.003.267	4.294.611.477	2.270.693.938	2.683.627.768	18.405.764.275	124.462.139.926
	96.380.203.888	11.844.149.546	8.528.853.773	3.243.542.983	4.169.402.579	20.212.119.009	144.378.271.778
Pasivos sensibles a tasas:							
Obligaciones con el público	8.697.087.043	17.131.176.120	20.401.503.654	40.264.902.019	11.216.137.339	2.376.765.135	100.087.571.310
Obligaciones con entidades financieras	454.468.558	527.077.933	1.221.226.181	1.564.531.289	3.115.723.482	3.890.754.893	10.773.782.336
	9.151.555.601	17.658.254.053	21.622.729.835	41.829.433.308	14.331.860.821	6.267.520.028	110.861.353.646
Brechas de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	87.228.648.287	(5.814.104.507)	(13.093.876.062)	(38.585.890.325)	(10.162.458.242)	13.944.598.981	33.516.918.132
Total recuperación de activos sensibles a tasas	112.504.088.138	26.464.678.802	10.062.923.227	4.463.590.797	5.938.992.085	28.623.408.112	188.057.681.161
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	11.006.779.171	20.815.455.782	25.617.016.338	50.117.138.957	16.008.946.411	9.764.826.254	133.330.162.913
Brechas total de activos y pasivos sensibles a tasas	101.497.308.967	5.649.223.020	(15.554.093.111)	(45.653.548.160)	(10.069.954.326)	18.858.581.858	54.727.518.248

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A1 31 de marzo de 2023 el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco es como sigue:

	1 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<u>Moneda nacional</u>							
Activos sensibles a tasas:							
Inversiones	1.045.080.000	423.368.017	312.729.242	979.988.612	3.234.998.040	2.687.207.955	8.683.371.866
Cartera de créditos	9.530.532.063	12.954.885.053	2.318.302.639	469.491.608	149.581.520	2.325.820.126	27.748.613.009
	<u>10.575.612.063</u>	<u>13.378.253.070</u>	<u>2.631.031.881</u>	<u>1.449.480.220</u>	<u>3.384.579.560</u>	<u>5.013.028.081</u>	<u>36.431.984.875</u>
Pasivos sensibles a tasas:							
Obligaciones con el público	1.400.397.146	6.134.829.030	3.003.642.985	4.345.299.753	601.224.865	532.369	15.485.926.148
Obligaciones con el Banco Central	-	-	-	-	-	3.240.000.133	3.240.000.133
Obligaciones con entidades financieras	106.454.743	2.135.364	3.309.777	7.022.775	18.700.898	-	137.623.557
	<u>1.506.851.889</u>	<u>6.136.964.394</u>	<u>3.006.952.762</u>	<u>4.352.322.528</u>	<u>619.925.763</u>	<u>3.240.532.502</u>	<u>18.863.549.838</u>
Brechas de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	9.068.760.174	7.241.288.676	(375.920.881)	(2.902.842.308)	2.764.653.797	1.772.495.579	17.568.435.037
<u>Moneda extranjera</u>							
Activos sensibles a tasas:							
Inversiones	10.144.125.964	9.445.812.893	11.371.779.565	809.050.277	594.241.308	1.316.481.501	33.681.491.508
Cartera de créditos	61.540.491.026	5.738.592.353	3.044.304.736	15.176.026.701	5.220.408.187	15.877.233.748	106.597.056.751
	<u>71.684.616.990</u>	<u>15.184.405.246</u>	<u>14.416.084.301</u>	<u>15.985.076.978</u>	<u>5.814.649.495</u>	<u>17.193.715.249</u>	<u>140.278.548.259</u>
Pasivos sensibles a tasas:							
Obligaciones con el público	8.156.388.140	28.323.251.301	30.344.076.300	23.264.279.460	4.201.696.801	1.657.145.964	95.946.837.966
Obligaciones con entidades financieras	226.557.843	947.181.460	539.940.386	1.196.717.378	1.922.810.069	1.568.906.878	6.402.114.014
	<u>8.382.945.983</u>	<u>29.270.432.761</u>	<u>30.884.016.686</u>	<u>24.460.996.838</u>	<u>6.124.506.870</u>	<u>3.226.052.842</u>	<u>102.348.951.980</u>
Brechas de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	63.301.671.007	(14.086.027.515)	(16.467.932.385)	(8.475.919.860)	(309.857.375)	13.967.662.407	37.929.596.279
Total recuperación de activos sensibles a tasas	82.260.229.053	28.562.658.316	17.047.116.182	17.434.557.198	9.199.229.055	22.206.743.330	176.710.533.134
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	9.889.797.872	35.407.397.155	33.890.969.448	28.813.319.366	6.744.432.633	6.466.585.344	121.212.501.818
Brechas total de activos y pasivos sensibles a tasas	<u>72.370.431.181</u>	<u>(6.844.738.839)</u>	<u>(16.843.853.266)</u>	<u>(11.378.762.168)</u>	<u>2.454.796.422</u>	<u>15.740.157.986</u>	<u>55.498.031.316</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad

El Banco ha establecido límites para administrar la exposición de la tasa de interés a un cambio paralelo en las curvas de rendimiento de + o - 100 puntos básicos en dólares y de + o - 200 puntos básicos en colones. Estos límites se controlan por medio de dos límites clave que se explican a continuación:

El límite de valor económico está diseñado para proteger el patrimonio. Su cálculo mide el impacto de una disminución o de un incremento paralelo de un 1% en la curva de rendimiento en dólares y 2% en colones en el valor presente neto de los activos y pasivos del Banco. El análisis de la sensibilidad al aumento o a la disminución en las tasas de interés se presenta a continuación:

	Efecto en valor razonable					
	30 de junio de 2023		30 de junio de 2022		31 de marzo de 2023	
	Cambio de +alza	Cambio de - baja	Cambio de +alza	Cambio de - baja	Cambio de +alza	Cambio de - baja
Crédito	¢ (809.598.440)	809.598.440	(758.020.163)	758.020.163	(764.806.096)	764.806.096
Inversiones	¢ (315.971.726)	315.971.726	(527.225.897)	527.225.897	(366.940.940)	366.940.940
Total Cartera Activa	¢ (1.125.570.166)	1.125.570.166	(1.285.246.060)	1.285.246.060	(1.131.747.036)	1.131.747.036
Obligaciones a plazo con el público	¢ (599.710.460)	599.710.460	(784.761.298)	784.761.298	(535.084.006)	535.084.006
Obligaciones con entidades	¢ (276.964.800)	276.964.800	(390.912.787)	390.912.787	(284.895.960)	284.895.960
Total Cartera Pasiva	¢ (876.675.260)	876.675.260	(1.175.674.085)	1.175.674.085	(819.979.966)	819.979.966

El límite de ingresos anuales está para proteger los ingresos a corto plazo. Su cálculo se basa en el supuesto de que todos los activos y pasivos cuya tasa se revisa en los 12 meses siguientes estén sujetos a un aumento o disminución de un + o - 1% en dólares y + o - 2% en colones.

	Efecto en resultados					
	30 de junio de 2023		30 de junio de 2022		31 de marzo de 2023	
	Cambio de +alza	Cambio de - baja	Cambio de +alza	Cambio de - baja	Cambio de +alza	Cambio de - baja
Cartera activa	¢ 657.037.278	(657.037.278)	695.909.361	(695.909.361)	664.298.670	(664.298.670)
Cartera pasiva	¢ 352.437.262	(352.437.262)	232.147.052	(232.147.052)	487.660.073	(487.660.073)

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. *Riesgo cambiario*

El Banco cuenta con posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, lo cual está sujeto al riesgo por variaciones en el tipo de cambio que rige al mercado cambiario del país. De igual forma, la concentración de activos en clientes no generadores podría provocar la ampliación de dicho riesgo ante variaciones significativas en el tipo de cambio, limitando así la capacidad de pago de los clientes.

Para mitigar este riesgo, la administración modifica las condiciones de colocación y captación de recursos, de forma que se limite el efecto de las variaciones sobre sus estados financieros.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

		30 de junio de		31 de marzo de
		2023	2022	2023
<u>Activo</u>				
Disponibilidades	US\$	51.458.865	55.667.244	51.689.933
Inversiones en valores y depósitos		42.671.365	27.960.427	61.022.065
Cartera de créditos		157.727.096	147.218.424	151.499.966
Cuentas y comisiones por cobrar		22.091	3.681	5.303
Otros activos		130.437	406.629	87.825
	US\$	<u>252.009.854</u>	<u>231.256.405</u>	<u>264.305.092</u>
<u>Pasivo</u>				
Obligaciones con el público	US\$	236.851.622	211.891.325	247.214.921
Otras obligaciones financieras		9.195.724	14.479.943	11.114.333
Otras cuentas por pagar y provisiones		1.914.424	1.170.893	2.118.074
Otros pasivos		38.481	556.903	89.621
		<u>248.000.251</u>	<u>228.099.064</u>	<u>260.536.949</u>
Posición neta en moneda extranjera	US\$	<u>4.009.603</u>	<u>3.157.341</u>	<u>3.768.143</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 30 de junio de 2023 se presenta a continuación:

(En dólares estadounidenses)

		A la vista	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30 días	Total
<u>Activos</u>										
Disponibilidades	US\$	18.432.562	-	-	-	-	-	-	-	18.432.562
Encaje legal		10.251.364	4.309.933	1.925.433	4.458.551	3.200.249	7.586.142	1.294.631	-	33.026.303
Inversiones		-	17.069.310	528.304	20.452.840	16.834	2.205.226	2.398.851	-	42.671.365
Cartera de créditos		11.057.640	3.669.123	6.914.419	5.616.772	11.017.100	12.669.272	101.051.614	9.413.026	161.408.966
Total activos		39.741.566	25.048.366	9.368.156	30.528.163	14.234.183	22.460.640	104.745.096	9.413.026	255.539.196
<u>Pasivos</u>										
Obligaciones con el público		73.022.846	30.666.862	13.789.092	31.735.645	22.826.770	54.001.296	9.233.136	-	235.275.647
Obligaciones con entidades financieras		179.721	283.377	627.572	28.290	411.845	2.827.339	4.762.132	-	9.120.276
Cargos por pagar		59.733	315.273	173.935	187.846	263.041	477.389	174.212	-	1.651.429
Total pasivos		73.262.300	31.265.512	14.590.599	31.951.781	23.501.656	57.306.024	14.169.480	-	246.047.352
Calce de plazos activos y pasivos	US\$	(33.520.734)	(6.217.146)	(5.222.443)	(1.423.618)	(9.267.473)	(34.845.384)	90.575.616	9.413.026	9.491.844

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 30 de junio de 2022 se presenta a continuación:

(En dólares estadounidenses)

		A la vista	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30 días	Total
<u>Activos</u>										
Disponibilidades	US\$	30.585.289	-	-	-	-	-	-	-	30.585.289
Encaje legal		8.407.472	1.467.294	1.314.294	1.151.262	3.561.638	6.930.144	2.249.851	-	25.081.955
Inversiones		3.358	11.782.515	2.038.910	2.509.948	6.006.525	1.271.659	4.347.512	-	27.960.427
Cartera de créditos		9.293.477	3.060.409	10.561.510	4.635.455	6.329.157	11.891.530	98.034.517	8.196.778	152.002.833
Total activos		48.289.596	16.310.218	13.914.714	8.296.665	15.897.320	20.093.333	104.631.880	8.196.778	235.630.504
<u>Pasivos</u>										
Obligaciones con el público		70.326.385	12.270.946	10.992.638	9.638.332	29.872.144	57.963.532	18.829.174	-	209.893.151
Obligaciones con entidades financieras		211.776	203.022	576.244	62.855	1.169.907	3.540.969	8.617.755	-	14.382.528
Cargos por pagar		149.799	217.817	175.818	277.195	346.048	545.915	383.111	-	2.095.703
Total pasivos		70.687.960	12.691.785	11.744.700	9.978.382	31.388.099	62.050.416	27.830.040	-	226.371.382
Calce de plazos activos y pasivos	US\$	(22.398.364)	3.618.433	2.170.014	(1.681.717)	(15.490.779)	(41.957.083)	76.801.840	8.196.778	9.259.122

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 31 de marzo de 2023 se presenta a continuación:

(En dólares estadounidenses)

		A la vista	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30 días	Total
<u>Activos</u>										
Disponibilidades	US\$	18.009.179	-	-	-	-	-	-	-	18.009.179
Encaje legal		17.665.549	1.343.805	2.310.239	2.284.928	5.129.008	4.003.801	943.424	-	33.680.754
Inversiones		-	18.563.374	17.096.621	-	20.763.294	1.351.112	3.247.664	-	61.022.065
Cartera de créditos		10.592.088	7.464.166	7.036.945	3.992.285	8.602.733	6.790.740	105.083.130	4.656.377	154.218.464
Total activos		46.266.816	27.371.345	26.443.805	6.277.213	34.495.035	12.145.653	109.274.218	4.656.377	266.930.462
<u>Pasivos</u>										
Obligaciones con el público		74.495.775	14.323.901	24.605.742	24.349.033	54.695.587	42.732.339	10.041.889	-	245.244.266
Obligaciones con entidades financieras		188.528	282.288	774.482	827.399	976.469	1.990.250	5.973.830	-	11.013.246
Cargos por pagar		45.047	317.441	358.278	419.075	402.635	278.956	250.336	-	2.071.768
Total pasivos		74.729.350	14.923.630	25.738.502	25.595.507	56.074.691	45.001.545	16.266.055	-	258.329.280
Calce de plazos activos y pasivos	US\$	(28.462.534)	12.447.715	705.303	(19.318.294)	(21.579.656)	(32.855.892)	93.008.163	4.656.377	8.601.182

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad

Al 30 de junio de 2023, se estima una variación máxima esperada del tipo de cambio de un día en 0,82% (0,42% al 30 de junio de 2022 y 0,82% al 31 de marzo de 2023) sobre el tipo de cambio de cierre y de 4,21% (2,45% al 30 de junio de 2022 y 6,22% al 31 de marzo de 2023) a un mes. Aplicando un escenario de sensibilización sobre la posición en moneda extranjera que mantiene Banco Cathay de Costa Rica S.A., al 30 de junio de 2023, se estima que la variación máxima esperada positiva del tipo de cambio a un mes tiene un impacto en resultados de ¢92.754.579 (¢53.548.898 al 30 de junio de 2022 y ¢127.958.939 al 31 de marzo de 2023).

	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
Efecto en los resultados:			
Aumento en el tipo de cambio			
Activos	¢ 144.304.145.745	164.009.383.897	153.272.661.079
Pasivos	142.008.194.510	161.770.165.692	151.087.484.469
Neto	2.295.951.235	2.239.218.205	2.185.176.610
Posición actual neta	2.203.196.656	2.185.669.307	2.057.217.671
Efecto en los resultados:	¢ 92.754.579	53.548.898	127.958.939
Disminución en el tipo de cambio			
Activos	¢ 132.644.603.406	156.165.108.825	135.322.068.876
Pasivos	130.534.161.329	154.032.988.416	133.392.810.144
Neto	2.110.442.077	2.132.120.409	1.929.258.732
Posición actual neta:	2.203.196.656	2.185.669.307	2.057.217.671
Efecto en los resultados:	¢ (92.754.579)	(53.548.898)	(127.958.939)

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de créditos y está representado por el monto de los activos del balance.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera del cliente. El manual de crédito establece las políticas que se deben seguir para conceder financiamiento. Toda operación de crédito requiere la aprobación previa de los comités establecidos según los límites para cada uno de ellos. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías adecuadas.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las garantías otorgadas, tal y como se describe a continuación:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
Disponibilidades	¢ 34.329.395.889	44.545.966.255	34.167.881.675
Inversiones en instrumentos financieros	34.869.316.632	33.603.308.777	41.008.377.723
Cartera de créditos	110.226.511.400	126.970.253.893	106.928.991.980
Cuentas y comisiones por cobrar	49.663.669	95.473.013	42.529.209
Garantías otorgadas	49.236.086.579	39.177.387.958	54.532.488.624
	¢ <u>228.710.974.169</u>	<u>244.392.389.896</u>	<u>236.680.269.211</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es bajo.

El siguiente cuadro presenta el riesgo crediticio del Banco con respecto a la cartera de créditos y su medición del deterioro:

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Créditos directos		
	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
Cartera de préstamos evaluada individualmente con estimación:			
A1	¢ 55.236.234.310	61.968.861.560	57.709.623.463
A2	3.252.193.828	61.557.207	185.537.505
B1	32.141.998.186	40.455.479.390	28.383.099.429
B2	1.524.795.775	993.126.742	1.186.921.496
C1	12.763.248.228	15.160.792.551	13.291.968.168
C2	677.859.886	2.817.501.477	856.300.123
D	3.756.209.536	6.649.343.227	5.987.711.763
E	4.681.635.322	4.051.495.939	2.152.361.951
Total	114.034.175.071	132.158.158.093	109.753.523.898
Estimación para créditos incobrables	(3.291.116.027)	(5.139.421.439)	(2.595.507.271)
Valor en libros	¢ 110.743.059.044	127.018.736.654	107.158.016.627
Exceso de estimación sobre la estimación estructural	(289.689.915)	(140.574.373)	(143.682.485)
Valor en libros, neto	¢ 110.453.369.129	126.878.162.281	107.014.334.142
	Contingencias		
	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
Cartera de préstamos evaluada individualmente con estimación:			
A1	32.079.644.400	40.140.583.459	53.335.660.797
A2	17.237.151.339	6.413.108	258.095.223
B1	493.314.571	1.057.605.721	835.931.200
B2	549	2.076.750	-
C1	1.758.515.583	698.851.630	1.708.044.077
C2	-	491.495.181	-
D	72.830.784	1.021.053.732	695.445.259
E	2.679.923.757	2.013.167.511	2.554.025.285
Total	54.321.380.983	45.431.247.092	59.387.201.841
Estimación para créditos incobrables	(184.785.276)	(182.069.729)	(159.355.480)
Valor en libros	54.136.595.707	45.249.177.363	59.227.846.361
Exceso de estimación sobre la estimación estructural	(1.500.000)	(1.499.907)	(1.500.004)
Valor en libros, neto	54.135.095.707	45.247.677.456	59.226.346.357

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Como parte de la implementación de los cambios en la Normativa 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” publicados por la SUGEF en el mes de agosto de 2013, que comenzaron a regir en el mes de enero 2014, se modificó el cálculo de las estimaciones, asignando estimaciones a todas las operaciones, esto según los artículos 11.bis y 12 de dicho reglamento.

Clasificación del deudor

El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (¢100.000.000 para 2022 y 2023).
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (¢100.000.000 para 2022 y 2023).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados al Banco, debe considerarse lo siguiente:

- a. Excluir los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Calificación del deudor

Al 30 de junio de 2023, el deudor clasificado en el Grupo 1 debe ser calificado por el Banco de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago, según se describe a continuación:

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, 2 o 3
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, 2 o 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2, 3 o 4

Al 30 de junio de 2023, el deudor clasificado en el Grupo 2 debe ser calificado por el Banco de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad y comportamiento de pago histórico, según se describe a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 2
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o 2

Calificación de los deudores

Análisis de la capacidad de pago

El Banco debe calificar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva o autoridad equivalente. Estas metodologías deben ser acordes con sus políticas crediticias y congruentes con el tipo de deudor de que se trate, las líneas de negocio y productos crediticios. Las metodologías deberán considerar, al menos, los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera, ingreso neto y flujos de efectivo esperados*: Análisis de la fortaleza financiera y de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Antecedentes del deudor y del negocio*: Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- c. *Situación del entorno sectorial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis, bajo escenarios de estrés, de la capacidad del deudor para enfrentar cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que pueden incidir sobre la capacidad de pago del deudor. Los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero).

Las metodologías para la calificación de la capacidad de pago del deudor, tanto en la etapa de otorgamiento del crédito como en las etapas de seguimiento y control, pueden apoyarse en análisis estadísticos a partir de portafolios crediticios, determinados por la propia entidad financiera con base en características comunes entre los deudores que sean de utilidad para establecer esquemas de calificación de capacidad de pago. La calificación de la capacidad de pago del deudor debe establecerse bajo escenarios de estrés, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva o autoridad equivalente. Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis de la capacidad de pago para deudores del grupo 2

El Banco debe calificar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 2, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva o autoridad equivalente. Estas metodologías deben ser consonantes con sus políticas crediticias y congruentes con el tipo de deudor que se trate, las líneas de negocio y productos crediticios.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las metodologías para la calificación de la capacidad de pago del deudor, tanto en la etapa de otorgamiento del crédito como en las etapas de seguimiento y control, pueden apoyarse en análisis estadísticos a partir de portafolios crediticios, determinados por la propia entidad financiera con base en características comunes entre los deudores que sean de utilidad para establecer esquemas de calificación de capacidad de pago.

Análisis del comportamiento de pago histórico

El Banco debe evaluar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Al 30 de junio de 2023, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

Al 30 de junio de 2023, de acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son a los que el Banco les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a negociaciones con clientes, o bien, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. Operación prorrogada: operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses en el que se efectúa un pago total o parcial con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

A partir de enero 2022 se aplica plenamente lo dispuesto en el artículo 3 de la Normativa 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”, en cuanto a la determinación como especial.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Mediante el acta de la sesión 1775-2022, celebrada el 14 de diciembre del 2022, dispuso en firme modificar el Reglamento para la calificación de deudores, Acuerdo Sugef 1-05 se indica que a partir 01 de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, inclusive, un deudor con al menos una operación modificada dos veces en un periodo de 24 meses será clasificado en la categoría de riesgo B2. Asimismo, un deudor con al menos una operación modificada más de dos veces en un periodo de 24 meses será clasificado en la categoría de riesgo C1.

Estimación por deterioro de la cartera de créditos:

Al 30 de junio de 2023, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005 y que rige a partir del 9 de octubre de 2006.

El Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, el cual será aplicado según gradualidad estipulada en el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores de las operaciones crediticias, y aplicando a los créditos contingentes su respectiva equivalencia de crédito.

En el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en el párrafo anterior. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%. En el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1,5%, sobre la base de cálculo indicada.

Adicionalmente, el Banco debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1 del Acuerdo SUGEF 1-05. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito.

La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación.

La garantía que se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de esta estimación, debe considerar el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y debe depreciarse con el valor de los avalúos de acuerdo con lo establecido en los lineamientos del Acuerdo SUGEF 1-05.

Los porcentajes de estimación específica requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, el monto mínimo de la estimación específica de las operaciones crediticias de un deudor cuyo nivel de comportamiento de pago histórico está en nivel 3, se debe calcular de la siguiente forma:

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

<u>Morosidad en la entidad, al cierre de mes (Deudores del Grupo 1 y Grupo 2)</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)</u>
Al día	5%	0,5%	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	10%	0,5%	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	25%	0,5%	Nivel 1 o 2
Igual o menor a 90 días	50%	0,5%	Nivel 1, 2, 3 o 4
Mayor a 90 días	100%	0,5%	Nivel 1, 2, 3 o 4

A partir del 01 de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, inclusive, las estimaciones específicas que se liberen con motivo de las modificaciones aprobadas en el Acuerdo SUGEF 1-05 no podrán reversarse contablemente contra los resultados del ejercicio, sino que únicamente podrá asignarse, en la respectiva cuantía, hacia incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05.

La estimación contracíclica se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 19-16, “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”.

A partir del 01 de enero de 2023, el Banco debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente al mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos menos gastos más impuestos y participaciones sobre la utilidad de cada mes, hasta que el saldo de la contracíclica alcance el monto correspondiente según lo establecido en el artículo 4 de este Acuerdo.

Adicionalmente, a partir del 01 de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, inclusive, la reclasificación total o parcial del saldo registrado en las cuentas de componente contracíclico y componente contracíclico para contingentes, únicamente deberá efectuarse, en la misma cuantía, hacia la cuenta de estimación específica para cartera de créditos quedando la magnitud de esta reclasificación determinada únicamente por incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05 y a las categorías 4, 5 y 6 según la Sección 2 del ANEXO 3. “Metodología Estándar” del Acuerdo SUGEF 15-16.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de junio de 2023, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢3.291.116.026 (¢5.139.421.439 al 30 de junio de 2022 y ¢2.595.507.271 al 31 de marzo de 2023) la cual corresponde a la estimación estructural. El total de la estimación contable al 30 de junio de 2023 asciende a ¢3.767.091.218 (¢5.463.565.448 al 30 de junio de 2022 y ¢2.739.213.504 al 31 de marzo de 2023). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de créditos corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

- b. A partir de mayo 2020, los bienes disponibles para la venta con más de 4 años a partir del día de su adquisición en un 100% de su valor; este cambio obedece a modificaciones en el Reglamento de Información Financiera, comunicados por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero Nacional. Previo a esta fecha, se realizaba una estimación del 100% del valor de los bienes disponibles para la venta con más de 2 años.

Política de liquidación de crédito

El Banco determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El análisis de los montos brutos y netos (de estimaciones por deterioro), de los activos evaluados individualmente por grado de riesgo, se presenta a continuación:

Cat. Riesgo	30 de junio de 2023		30 de junio de 2022		31 de marzo de 2023	
	Bruto	Neto	Bruto	Neto	Bruto	Neto
A1	55.236.234.310	54.777.884.823	61.968.861.560	61.381.952.741	57.709.623.463	57.189.575.956
A2	3.252.193.828	3.234.706.159	61.557.207	60.740.519	185.537.505	183.746.319
B1	32.141.998.186	31.879.489.843	40.455.479.390	40.061.942.666	28.383.099.429	28.185.292.217
B2	1.524.795.775	1.489.352.076	993.126.742	928.287.400	1.186.921.496	1.135.753.014
C1	12.763.248.228	12.594.625.195	15.160.792.551	14.727.406.239	13.291.968.168	13.016.188.590
C2	677.859.886	586.725.878	2.817.501.477	2.596.824.162	856.300.123	656.690.940
D	3.756.209.536	3.469.763.932	6.649.343.227	5.948.061.874	5.987.711.763	5.629.390.524
E	4.681.635.322	2.710.511.138	4.051.495.939	1.313.521.053	2.152.361.951	1.161.379.067
	<u>114.034.175.071</u>	<u>110.743.059.044</u>	<u>132.158.158.093</u>	<u>127.018.736.654</u>	<u>109.753.523.898</u>	<u>107.158.016.627</u>

Garantías

Reales: el Banco acepta garantías reales normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado en el momento en que se otorga el crédito y se actualiza, según lo establecido en las políticas de crédito.

Personales o corporativas: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas. Se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Un estimado del valor justo de los colaterales y de otras inversiones mantenidas como inversiones financieras es el siguiente:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
Propiedades (bienes inmuebles)	55.685.666.192	63.782.420.164	58.098.435.852
Bienes muebles	6.507.957.992	4.673.979.083	4.617.230.482
Instrumentos financieros	25.264.872.219	14.006.131.139	27.758.538.979
Fideicomisos	102.142.206.671	94.148.284.753	92.213.895.239
Facturas descontadas	47.855.812.557	54.178.943.066	44.593.998.144
	<u>237.456.515.631</u>	<u>230.789.758.205</u>	<u>227.282.098.696</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Concentración de la cartera

A la fecha del balance general, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

i. Concentración de deudores

La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el Acuerdo SUGEF 5-04, “Reglamento sobre Grupos de Interés Económico”, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 15, del acta de la sesión 480-2004, celebrada el 04 de noviembre de 2004 y publicado en la Gaceta No.227 del 19 de noviembre de 2004, artículo 9 “Límite aplicable a las operaciones activas”.

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico, será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado, para este cálculo de límite, deberán restarse las operaciones “Back to Back”.

ii. Cartera de créditos por morosidad

La cartera de créditos por morosidad se detalla como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2022	2022	2023
Cartera al día	¢ 104.394.064.817	118.683.474.925	101.884.229.766
De 1 a 30 días	2.024.218.109	4.326.554.427	2.863.591.859
De 31 a 60 días	3.143.547.268	2.118.440.799	1.029.296.016
De 61 a 90 días	1.142.485.974	3.862.402.988	1.458.308.173
De 91 a 120 días	11.633.526	73.378.167	1.486.476.341
Más de 120 días	3.286.568.263	2.535.845.252	1.000.168.002
Cobro judicial	31.657.114	558.061.535	31.453.741
	¢ <u>114.034.175.071</u>	<u>132.158.158.093</u>	<u>109.753.523.898</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iii. *Cartera de créditos por tipo de garantía*

La cartera de créditos por tipo de garantía se detalla como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
Fiduciaria	¢ 8.185.290.551	6.810.240.902	8.201.755.987
Hipotecaria	18.459.680.477	24.778.225.873	19.004.882.346
Fideicomiso	47.264.404.955	55.815.933.100	45.992.851.955
Otros	3.412.569.130	4.880.083.348	3.431.508.518
Prendaria	1.746.275.608	2.427.415.353	1.548.397.721
Facturas	5.071.408.629	9.648.867.080	5.468.057.166
Líquida	7.029.839.626	9.973.755.266	8.525.060.323
Contrato leasing	543.919.035	1.083.665.336	570.004.734
Banca estatal (*)	7.924.458.490	8.612.177.841	8.213.095.344
Contratos	14.396.328.570	8.127.793.994	8.797.909.804
	¢ <u>114.034.175.071</u>	<u>132.158.158.093</u>	<u>109.753.523.898</u>

(*) Corresponde a créditos otorgados a la Banca estatal en cumplimiento del artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iv. *Cartera de créditos por tipo de actividad económica*

La cartera de créditos por tipo de actividad económica se detalla como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
Comercio	¢ 34.346.472.253	41.605.424.635	32.896.204.298
Actividad financiera y bursátil	9.744.436.047	9.630.366.650	9.757.000.269
Construcción, compra y reparación de inmuebles	20.033.981.432	15.945.453.414	15.091.353.941
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	18.114.824.862	24.154.048.331	17.211.843.410
Administración pública	1.897.995.778	2.039.733.890	2.088.647.204
Industria manufacturera	5.865.575.670	9.209.316.947	6.798.235.874
Consumo	1.244.955.320	1.252.125.474	1.272.580.392
Servicios	3.651.751.566	2.640.835.849	4.116.204.922
Tarjetas de crédito	1.471.778.143	1.755.806.979	1.540.421.188
Transporte	2.216.173.733	2.726.648.839	2.235.855.345
Hotel y restaurante	4.704.911.443	6.727.154.362	5.236.373.557
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	2.331.659.207	4.306.761.147	2.768.878.621
Agricultura, ganadería, caza y actividades conexas	176.486.195	224.982.655	175.352.403
Enseñanza	59.495.200	151.727.060	79.919.145
Pesca y acuicultura	38.243.835	22.863.882	39.943.334
Banco estatal (peaje) (*)	7.924.458.490	8.612.177.841	8.213.095.344
Otras actividades del sector privado no financiero	210.975.897	1.152.730.138	231.614.651
	¢ <u>114.034.175.071</u>	<u>132.158.158.093</u>	<u>109.753.523.898</u>

(*) Corresponde a créditos otorgados a la Banca estatal en cumplimiento del artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

v. *Cartera de créditos por zona geográfica*

La cartera de créditos clasificada por zona geográfica se detalla como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
Costa Rica	¢ 113.458.406.931	131.485.809.104	109.232.886.591
Estados Unidos	245.017.907	319.680.039	243.335.298
Alemania	62.429.747	-	5.098.562
España	268.320.486	352.668.950	272.203.447
	¢ <u>114.034.175.071</u>	<u>132.158.158.093</u>	<u>109.753.523.898</u>

Préstamos reestructurados:

Al 30 de junio de 2023, el total de préstamos reestructurados asciende a ¢5.741.423.742 (¢8.198.696.561 al 30 de junio de 2022 y ¢5.790.848.060 al 31 de marzo de 2023).

Préstamos sin acumulación de intereses:

Al 30 de junio de 2023, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (121 clientes)	¢ <u>2.493.702.415</u>
Préstamos en cobro judicial, corresponden a 4 operaciones (0,03% de la cartera total)	¢ <u>31.657.114</u>

Al 30 de junio de 2022, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (99 clientes)	¢ <u>2.272.167.740</u>
Préstamos en cobro judicial, corresponden a 26 operaciones (0,42% de la cartera total)	¢ <u>558.061.535</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2023, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (105 clientes)	¢ <u>976.749.460</u>
Préstamos en cobro judicial, corresponden a 4 operaciones (0,03% de la cartera total)	¢ <u>31.453.741</u>

Inversiones en instrumentos financieros por calificación

Un detalle de las inversiones en instrumentos financieros por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
AAA	¢ 16.720.112.051	12.582.089.546	24.662.573.478
AA+	52.098.540	66.810.674	52.226.964
AA	1.233.505.000	1.288.080.696	1.219.544.519
AA-	-	-	-
B+	7.628.896.146	9.048.390.666	7.927.679.138
No calificadas	9.089.538.418	10.379.925.834	6.971.479.986
Subtotal	34.724.150.155	33.365.297.416	40.833.504.085
Productos por cobrar	175.149.780	238.011.361	207.675.153
Estimación por deterioro a costo amortizado	(29.983.303)	-	(32.801.515)
	¢ <u>34.869.316.632</u>	<u>33.603.308.777</u>	<u>41.008.377.723</u>

Inversiones por zona geográfica

Al 30 de junio de 2023 se tiene un 48,25% de las inversiones se encuentran colocadas en emisores del exterior y un 51,75% de las inversiones se encuentran colocadas en emisores costarricenses (al 30 de junio de 2022 el 41,74% de las inversiones se encuentran en emisores del exterior y un 58,26% de las inversiones se encuentran colocadas en emisores costarricenses, y al 31 de marzo de 2023 se tiene un 63,42% de las inversiones se encuentran colocadas en emisores del exterior y un 36,58% de las inversiones se encuentran colocadas en emisores costarricenses).

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, su personal, tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el Banco opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados, y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Banco.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operativo, acompañados en la definición y revisión por la Unidad de Riesgo y Control Interno. Esta responsabilidad es respaldada por normas de administración de riesgo operativo tales como:

- Adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos para el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales y regulatorias.
- Documentación de los controles y procedimientos.
- Comunicación y aplicación de directrices del Código de Gobierno Corporativo y de Ética.
- Traslado del riesgo por medio de la suscripción de pólizas.
- Comunicación de las pérdidas operativas y propuesta de soluciones.
- Desarrollo de planes de contingencia para la recuperación de actividades, incluidos planes para restaurar operaciones clave e instalaciones internas y externas que garanticen la prestación de servicios.
- Capacitación al personal.
- Desarrollo del personal mediante estrategias de liderazgo y de evaluación del desempeño.

Estas políticas son establecidas en el marco del Código de Gobierno Corporativo y están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas tanto por la Unidad de Riesgo, el Departamento de Cumplimiento y la Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten informes al Comité de Riesgo, de Auditoría y la Junta Directiva periódicamente.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo capital

Mediante acuerdo emitido por el Banco Central de Costa Rica del 07 de junio de 2021, JD-6003/09 se dispuso a modificar el capital mínimo de los bancos privados como sigue:

- a. Incrementar el capital mínimo de operación de los bancos privados en 0,89%, que corresponde a la tasa de inflación general para Costa Rica en el 2020, medida por la tasa de variación del Índice de Precios al Consumidor. De acuerdo con ese parámetro, el capital mínimo de operación de los bancos privados se ubicará en ₡17.121,00 millones.

El mismo indica que a la fecha de publicación en el diario oficial La Gaceta los bancos que estén operando con un capital inferior al monto citado y cuya licencia de operación estuviese siendo estudiada por la Superintendencia General de Entidades Financieras y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero deberán elevarlo a ₡17.045,50 millones, en un plazo que no excederá 90 días naturales, después de tomado el acuerdo y a ₡17.121 millones, 150 días naturales después de tomado el acuerdo.

Mediante acuerdo emitido por el Banco Central de Costa Rica del 30 de marzo de 2022, JD-6053/10 se dispuso a mantener invariable el capital mínimo de los bancos privados y, con respecto al nivel aprobado por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, en el artículo 9 del acta de la sesión 6003-2021, celebrada el 2 de junio del 2021.

La regulación del capital base es analizada en los siguientes aspectos:

Capital primario: incluye el capital pagado ordinario y preferente y las reservas.

Capital secundario: se determina por la suma de ajustes al patrimonio por revaluación de bienes inmuebles, hasta una suma no mayor al 75% del saldo de la cuenta ajustes al valor razonable de los instrumentos financieros disponibles para la venta, aportes no capitalizados, resultados de períodos anteriores y el resultado del período menos las deducciones que le corresponden por ley a otras partidas.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El 04 de noviembre del 2022, el Consejo Nacional de Supervisión (CONASSIF), emite el comunicado CNS-1767/11, en donde dispuso el Transitorio XXVI del Acuerdo SUGEF 3-06, estableciendo con fecha de corte al 31 de diciembre de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2024, que los elementos 'de Resultado acumulado de períodos anteriores y Resultado del período menos las deducciones que por ley correspondan, del Artículo 7 'Capital Secundario' de este Reglamento, pasarán a formar parte, respetando signo positivo o negativo, de los componentes establecidos en el Artículo 6 'Capital Primario', de este Reglamento. En las mismas fechas indicadas, el Capital Primario, considerando el ajuste a que se refiere el párrafo anterior, deberá mantenerse como mínimo en el 8.0% de los activos totales ponderados por riesgo de la entidad.

Deducciones: al monto que resulta de la suma del capital primario más el secundario debe deducirse la participación en el capital de otras empresas y créditos otorgados a la sociedad controladora de su mismo grupo o conglomerado financiero.

Activos por riesgo: los activos más pasivos contingentes son ponderados según el grado de riesgo establecido por la regulación más un ajuste por requerimiento patrimonial por riesgo de precio.

La política del Banco es mantener una base sólida de capital que permita mantener un equilibrio entre el nivel de capital de los accionistas y un retorno sobre la inversión. El Banco ha cumplido durante el período con los requerimientos de capital y no ha habido cambios significativos en la administración del capital.

El capital primario y secundario del Banco se detalla como sigue:

	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
Capital primario:			
Capital pagado	¢ 16.832.006.699	16.832.006.699	16.832.006.699
Reserva legal	458.775.490	378.192.020	458.775.490
Aportes por capitalizar	(43.418.289)	(43.418.289)	(43.418.289)
Utilidades de períodos anteriores	1.113.526.705	-	1.113.526.705
Resultado del año neto de la asignación a la reserva legal	528.781.277	-	192.477.131
	¢ <u>18.889.671.882</u>	<u>17.166.780.430</u>	<u>18.553.367.736</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	30 de junio de		31 de marzo de
	2023	2022	2023
Capital secundario:			
Ajuste a la revaluación	31.970.370	31.970.369	31.970.370
Ajustes al cambio del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	(12.126.257)	-	(52.753.354)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	(7.302.965)	(149.930.962)	(5.814.573)
Utilidades de períodos anteriores	-	388.275.476	-
Resultado del año neto de la asignación a la reserva legal	-	107.586.855	-
	¢ 12.541.149	377.901.738	(26.597.556)
	¢ 18.902.213.031	17.544.682.168	18.526.770.180

Al 30 de junio de 2023, el cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje mínimo establecido en la normativa (10%), manteniéndose en una calificación de riesgo por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras en nivel normal.

Riesgo de legitimación de capitales

El Banco está expuesto a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen las sanciones debido al incumplimiento con la legislación costarricense que previene el lavado de activos de acuerdo con la Ley 8204 y normas relacionadas y puede dañar la reputación del Banco.

El Banco ha implementado controles para reducir y prevenir el lavado de activos mediante la incorporación de una serie de políticas y procedimientos, que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF.

Estas políticas incluyen la política de prevención de lavado de activos de conozca a su cliente, las cuales aplican a los clientes y el personal, el cual a su vez recibe capacitación continua sobre el anti-lavado de activos, así como la política de conozca a su empleado.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco realiza periódicamente una revisión de las operaciones de los clientes basados en un grado de riesgo para identificar transacciones sospechosas potenciales y para divulgar transacciones sospechosas cuando es necesario al Comité de Cumplimiento.

Riesgo legal

El riesgo legal es el riesgo de pérdidas debido a definiciones incorrectas, interpretaciones erróneas en la aplicación o falta de aplicación de normas y leyes establecidas en la legislación costarricense. El incumplimiento de leyes y normas puede provocar llamadas de atención de los reguladores locales, sanciones económicas y/o penales que pueden afectar la imagen del Banco.

Riesgo reputacional o de imagen

Se define al riesgo reputacional como la probabilidad de que una institución incurra en pérdidas ocasionadas por una reducción en la percepción por parte de terceros interesados ("stakeholders") de la confiabilidad, gobierno y compromiso de aquella.

Los "stakeholders" están constituidos por los siguientes agregados poblacionales: clientes de la institución, ahorrantes, empleados, órganos de supervisión, prensa, organizaciones sociales, entre otros.

El Banco ha iniciado el proceso de medición de riesgo reputacional dentro de su dinámica interna, mediante la evaluación de factores de riesgo que inciden en la estructuración de la percepción de su reputación e imagen.

Dentro de estos factores se encuentran la gobernabilidad de la institución, su compromiso social, su solidez financiera y el cumplimiento de la normativa.

Factores de Riesgo Reputacional

Los factores de riesgo representan distintas áreas sensibles que contribuyen a generar la dinámica de ascenso y descenso de la percepción por parte de terceros sobre la confiabilidad, el logro de objetivos y la administración de los medios para alcanzarlos:

- Gobernabilidad de la institución
- Compromiso social
- Solvencia financiera
- Capacidad de retener talento humano

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Innovación de productos
- Cumplimiento de normativa
- Reacción de la Administración Gerencial ante crisis
- Calidad de productos y servicios

El Banco dispone de herramientas tecnológicas que permiten la medición y el seguimiento a este riesgo que resulta como consecuencia de la medición de los otros tipos de riesgos intrínsecos dentro de la actividad financiera.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(29) Valor razonable

Al 30 de junio de 2023, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras y Mercado Integrado de Liquidez	Total
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral ¢	21.299.942.775	-	-	5.824.220.000	27.124.162.775
Al valor razonable con cambios en resultados	-	3.056.516.018	-	-	3.056.516.018
A costo amortizado	-	4.543.471.362	-	-	4.543.471.362

Al 30 de junio de 2022, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras y Mercado Integrado de Liquidez	Total
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral ¢	23.248.426.589	-	-	8.038.375.000	31.286.801.589
Al valor razonable con cambios en resultados	-	2.078.495.827	-	-	2.078.495.827

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2023, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Recompras y Mercado Integrado de Liquidez</u>	<u>Total</u>
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral ¢	<u>29.502.706.738</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.091.900.000</u>	<u>31.594.606.738</u>
Al valor razonable con cambios en resultados	<u>-</u>	<u>4.672.118.986</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.672.118.986</u>
A costo amortizado	<u>-</u>	<u>4.566.778.361</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.566.778.361</u>

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Al 30 de junio de 2023, el Banco no mantiene mediciones en instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en Nivel 3.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado se detalla como sigue:

	Junio 2023	
	Valor en libros	Valor razonable
Cartera de créditos	¢ 110.226.511.400	103.491.134.704
Obligaciones con el público	¢ 156.520.954.897	156.810.808.833
Obligaciones con entidades financieras	¢ 5.251.891.218	5.152.923.261
Obligaciones con el Banco Central	¢ 3.152.879.295	3.275.230.430

	Junio 2022	
	Valor en libros	Valor razonable
Cartera de créditos	¢ 126.970.253.893	116.600.389.787
Obligaciones con el público	¢ 179.010.967.117	178.313.192.540
Obligaciones con entidades financieras	¢ 10.185.491.394	10.314.029.057
Obligaciones con el Banco Central	¢ 3.421.644.756	3.582.810.000

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Marzo 2023	
	Valor en libros	Valor razonable
Cartera de créditos	¢ 106.928.991.980	100.211.801.367
Obligaciones con el público	¢ 158.660.512.579	158.758.170.191
Obligaciones con entidades financieras	¢ 6.284.939.117	6.185.127.987
Obligaciones con el Banco Central	¢ 3.185.804.944	3.582.810.000

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general y aquellos controlados fuera del balance general.

Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos se determina acumulando el portafolio con características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de préstamos es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento, utilizando una tasa de descuento de mercado la cual refleja el riesgo inherente tanto de crédito como de tasa de interés y que se relaciona con la denominación de la moneda en la cual se encuentra registrado el documento por cobrar. Suposiciones relacionadas con el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas, son determinadas por juicios de la Administración utilizando información disponible en el mercado.

Depósitos a plazo

El valor razonable de los depósitos a plazo fue calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para los depósitos a plazo con vencimiento similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la obligación.

Otras obligaciones financieras

El valor razonable de las obligaciones financieras es calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para las obligaciones financieras con vencimiento, características similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la obligación.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(30) Traslado de cargos Dirección General de Tributación Directa

Periodos fiscales de 2002 a 2005

El 18 de enero de 2007, la Dirección General de Tributación del Ministerio de Hacienda por medio de la Administración Tributaria de San José, presentó a Banco Cathay de Costa Rica, S.A. un traslado de cargos de impuesto sobre la renta para los períodos fiscales comprendidos de 2002 al 2005 por un monto total de ₡249.092.755.

La Administración Tributaria declaró sin lugar el reclamo interpuesto por Banco Cathay ante el traslado de cargos antes mencionado, por lo cual se interpuso un recurso de apelación el cual fue aceptado por el Tribunal Fiscal Administrativo el 21 de febrero de 2008 y fallado en resolución TFA-No.-249-P-2009 del 6 de agosto de 2009, en contra de Banco Cathay, dejando en firme la resolución inicial. Se antepuso ante este mismo tribunal una solicitud de adición y aclaración a la resolución TFA-No.-249-P-2009, la cual fue declarada sin lugar el 9 de setiembre de 2009, mediante resolución No. 296.

Además del principal, mediante requerimiento de cobro administrativo se le cobró al Banco por concepto de intereses un total de ₡331.886.906. Sin embargo, tras la impugnación de la liquidación realizada, se logró disminuir la liquidación de intereses a un nuevo total de ₡156.119.075. En paralelo y citando jurisprudencia favorable, se presentaron recursos en contra del cargo por sanción y los cargos por intereses mencionados.

El 13 de agosto de 2012, el Banco Cathay presentó Juicio Ordinario de Conocimiento en contra de la resolución TFA-No.-249-P-2009, emitida por la Sala Primera del Tribunal Fiscal Administrativo y mediante la cual se confirmaban las recalificaciones mencionadas.

El 21 de octubre de 2014, mediante resolución TFA No. 650-2014, la Administración tributaria dictamina mediante resolución final que debe procederse con el pago de montos principales definidos para los períodos del 2002 al 2005, por un monto de ₡245.890.632 y el pago de intereses correspondientes para el año 2002, por un monto de ₡55.071.559 al 30 de junio de 2015, quedando así condonados el pago de los intereses para los períodos 2003, 2004 y 2005 y la eliminación de cobro por sanción sobre todo el traslado de cargos. Por lo cual se registra el pasivo en el período 2014, por un monto total de ₡300.962.191 para proceder con el desembolso en el período 2015.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco registró el efecto de la provisión para el desembolso, con cargo a resultados acumulados de ejercicios anteriores. Dicho pago se realizó el 4 de febrero de 2015, bajo protesta en espera de la resolución del juicio contencioso administrativo mencionado en el párrafo anterior durante el periodo 2022 no se tuvo cambios con relación a este proceso.

Los asesores tributarios y la Administración consideran que pueden obtener un resultado favorable en el proceso.

(31) Normativa asociada con pandemia COVID-19

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una cepa de coronavirus denominada COVID-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial. El coronavirus ha afectado las condiciones económicas de las empresas a nivel mundial y nuestro país no ha sido la excepción.

Al 30 de junio de 2023 a nivel de riesgo financiero, de liquidez y de crédito, las autoridades regulatorias han emitido una serie de medidas compensatorias con el fin de mitigar los impactos económicos y financieros de las entidades financieras y de sus clientes, así como disminuir la incertidumbre económica; se detallan a continuación los cambios temporales y permanentes más relevantes a nivel normativo, así como los efectos en los estados financieros.

Modificaciones en el Reglamento para la Calificación de Deudores (Acuerdo SUGEF 1-05)

El Consejo Nacional de Supervisión (CONASSIF), en el comunicado CNS-11697/09 del 04 de noviembre del 2021, presenta los siguientes transitorios:

- Transitorio XXIII: A partir de enero 2022 se aplicará plenamente lo dispuesto en el numeral 2, inciso i) Operación crediticia especial del Artículo 3 de la Normativa 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”. Para estos efectos, su aplicación seguirá las siguientes consideraciones: La cantidad de modificaciones comenzará a computarse desde cero a partir del primero de enero de 2022, el referido plazo de 24 meses comenzará a contarse a partir del primero de enero de 2022, para todos los deudores que figuren en la cartera de créditos de la entidad al 31 de diciembre de 2021, subsecuentemente para los deudores indicados en el punto anterior, y para deudores nuevos a partir del primero de enero de 2022, el referido plazo de 24 meses seguirá computándose según lo dispuesto en la regulación, de conformidad con la situación particular de cada deudor.”

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En el Banco, producto de la comunicación directa con los clientes permitió identificar los sectores con un impacto importante e inmediato en su actividad económica e ingresos por las medidas adoptadas para hacer frente a la pandemia. De esta manera se propusieron diferentes planes de apoyo que se aplican tomando en consideración el sector, tipo de facilidad otorgada y plazo de la facilidad. En términos generales, los planes consisten en periodos de gracia del principal y/o intereses, sin embargo, se analizan condiciones especiales en casos puntuales. Estas medidas se implementaron con el objetivo de apoyar a los clientes para permitir la continuidad de su operación. Al 30 de junio de 2023 las operaciones que se encontraban reestructuradas por las medidas de COVID-19 ya tienen condiciones normales de pago.

Mediante el acta de la sesión 1775-2022, celebrada el 14 de diciembre del 2022, se dispuso en firme modificar el Reglamento para la calificación de deudores, presentando los siguientes transitorios al Acuerdo SUGEF 1-05:

- El transitorio XXV indica que a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2023, inclusive, para efectos del numeral 2 del inciso i. del Artículo 3, Definiciones, de este Reglamento, un deudor con al menos una operación modificada dos veces en un periodo de 24 meses será clasificado en la categoría de riesgo B2. Asimismo, un deudor con al menos una operación modificada más de dos veces en un periodo de 24 meses será clasificado en la categoría de riesgo C1. El número de modificaciones incluirá la cantidad de modificaciones aplicadas a partir del 1° de enero de 2022. Se aclara que el deudor mantiene la categoría de riesgo previa a tener la operación especial a que se refiere el párrafo primero de este Transitorio, siempre que esta sea igual a B2 o C1, respectivamente, o de mayor riesgo. No obstante, si las condiciones del deudor justifican la reclasificación a categorías de mayor riesgo, la entidad debe realizar la reclasificación correspondiente.
- El transitorio XXVI que rige a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2023 indica que el deudor con al menos una operación crediticia especial debe ser calificado inmediatamente por la entidad de la siguiente forma: el deudor que antes de tener una operación crediticia especial estaba calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la C1 o no estaba calificado según este Reglamento, debe ser calificado en categoría de riesgo C1, o categorías de riesgo B2 o C1 cuando corresponda según el Transitorio XXV de este Reglamento, u otra de mayor riesgo de crédito durante por lo menos 180 días. Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo C2 o D, éste debe ser calificado en categoría de riesgo C2 o D, respectivamente, u otra de mayor riesgo de crédito durante por lo menos 180 días.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Modificaciones en el Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas (Acuerdo SUGEF 19-16)

El 4 de noviembre de 2021, el Consejo Nacional de Supervisión (CONASSIF), emite el comunicado CNS-1697/09, el cual hasta el 31 de diciembre de 2022 se suspende la acumulación y la desacumulación de estimaciones *contracíclicas* y se admitió que los importes de estimaciones *contracíclicas* sean reasignados únicamente a apoyar incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05 y a las categorías 4, 5 y 6 según la Sección 2 del ANEXO 3. “Metodología Estándar” del Acuerdo SUGEF 15-16.

Mediante el acta de la sesión 1775-2022, celebrada el 14 de diciembre del 2022, se dispuso en firme modificar el Reglamento para la calificación de deudores, el cual a partir del 01 de enero de 2023 se establece que cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente al mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos menos gastos más impuestos y participaciones sobre la utilidad de cada mes, hasta que el saldo de la contracíclica alcance el monto correspondiente según lo establecido en el artículo 4 de este Acuerdo. Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en este Reglamento.

Adicionalmente, a partir del 01 de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, inclusive, la reclasificación total o parcial del saldo registrado en las cuentas de componente contracíclico y componente contracíclico para contingentes, únicamente deberá efectuarse, en la misma cuantía, hacia la cuenta de estimación específica para cartera de créditos quedando la magnitud de esta reclasificación determinada únicamente por incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05 y a las categorías 4, 5 y 6 según la Sección 2 del ANEXO 3. “Metodología Estándar” del Acuerdo SUGEF 15-16.

Modificaciones en las Regulaciones de Política Monetaria

El 20 de marzo del 2020, el Banco Central de Costa Rica (BCCR), emite el comunicado JD-5923/05, en donde modifica el Título III, Capítulo II, literal B., numeral 2., de las Regulaciones de Política Monetaria, relativo al control del Encaje Mínimo Legal, indicando que a partir de 1 de abril 2020, para todos y cada uno de los días del período de control del encaje, el saldo al final del día de los depósitos en el Banco Central no deberá ser inferior al 90% del encaje mínimo legal requerido dos quincenas naturales previas.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Esta modificación permite la liberación de recursos los cuales pueden ser utilizados para la colocación de crédito o inversiones o bien se mantiene en reserva de liquidez, de acuerdo con las necesidades y estrategias del Banco en su momento.

(32) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El 11 de setiembre de 2018, mediante los oficios 1442-2018 y 1443-2018 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), se publicó el acuerdo SUGEF 30-18 “Reglamento de Información Financiera” en el cual se establecieron nuevos pronunciamientos con el fin de que la regulación relacionada con la base contable CONASSIF sea actualizada periódicamente, con una regularidad que permita la incorporación de las modificaciones que sobre el particular emita el IASB, esto con el fin de garantizar la comparabilidad de la información financiera de las entidades, grupos y conglomerados financieros nacionales dentro del Sistema Financiero Nacional y el ámbito internacional.

Las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes adscritos a la SUGEF, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo “Reglamento de Información Financiera”. La aplicación de este Reglamento se realiza a partir del 01 de enero de 2020.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

(b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

(c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

(d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes disponibles para la venta.

(e) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 39 a partir del 1º de enero de 2014. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien disponible para la venta. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del año.

- (f) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

- (g) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

- (h) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo, acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

- (i) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(j) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

(k) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. Adicionalmente, el 17 de junio de 2016, mediante oficio SGF-1729-2016, el Consejo aprueba el Acuerdo SUGEF 19-16 Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas, el cual obliga a las entidades supervisadas por SUGEF, al registro de una estimación genérica que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. Se debe de tomar en cuenta los aspectos transitorios establecidos en los párrafos de la Normativa asociada con pandemia COVID-19 de Modificaciones en el Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas (Acuerdo SUGEF 19-16).

La NIC 39 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 39 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo, que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

(Continúa)

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados.
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

(l) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

(m) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(n) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo Nacional de Supervisión (CONASSIF), requiere el registro de una estimación de un cuarentayochavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adjudicado o recibido en pago.

En el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo igual para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros. Igualmente, se exigirá la estimación del bien por el 100% de su valor en libros cuando al término del plazo indicado, la entidad no solicitó la prórroga. Sin perjuicio de lo anterior, será condición necesaria que, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, éste se encuentre estimado al menos en un 50% de su valor en libros.

La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

(o) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2020, con adopción parcial, se estableció la clasificación y medición de instrumentos financieros y la excepción de la cartera de crédito que continua bajo el acuerdo SUGEF 1-05.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(p) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

El artículo 142, Integración y fines de la sociedad controladora, de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica dispone que las sociedades controladoras serán propietarias, en todo momento de, por lo menos, el veinticinco por ciento del capital suscrito de cada una de las entidades del grupo y responden subsidiaria e ilimitadamente por el cumplimiento de las obligaciones a cargo de cada una de sus entidades integrantes; prudencialmente se ha indicado que las controladoras deben consolidar a sus participadas, aún y cuando no se cumpla con las NIIF.

Con el propósito de eliminar las brechas entre la base contable CONASSIF y las NIIF, y en aplicación de lo que dispone el artículo 57 de la Ley Régimen Privado de Pensiones Complementarias, Ley 7523, el cual faculta a las Superintendencias atribuirle a los hechos y actos una significación acorde con la realidad y no a la forma jurídica para efectos de fiscalización, es necesario que en la consolidación contable se realice conforme lo dictan las NIIF.

(q) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 se emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(r) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, se emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(s) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir del 1º de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(t) Norma Internacional de Información Financiera No. 14, Cuentas Regulatorias Diferidas

Esta norma fue aprobada en enero 2014, el cual especifica la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria. Será vigente a partir de 1 de enero de 2016, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(u) Norma Internacional de Información Financiera No. 15, Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

Esta norma fue aprobada en mayo 2014, la cual proporciona un marco global para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados del contrato de la entidad con los clientes. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 11, NIC 18, NIIF 13, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Será vigente a partir de 1 de enero de 2018, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(v) Norma Internacional de Información Financiera No. 17, Contratos de Seguro

Esta norma fue aprobada en marzo 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. Esta Norma deroga la: NIIF 4 Contratos de Seguros. Será vigente a partir de 1 de enero de 2021, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que apliquen la NIIF 9 y NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

Banco Cathay de Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(w) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

(x) La CINIIF 21, Gravámenes

Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigor en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(y) La CINIIF 22, Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

Abarca la contabilización de una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). Esta interpretación entra en vigor en enero 2018, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.